



PARA ELECCIÓN DE GOBERNADOR TITULAR CORES ESPERAN QUE PRIME DIÁLOGO EN NEGOCIACIONES

Si bien las conversaciones aún están en estado líquido, con declaraciones por la prensa y comentarios de pasillo, saben que se vienen días de definiciones. Por lo pronto, habría coincidencia en no elegir a ningún candidato. 8



ESCALOFRIANTE COINCIDENCIA EN APART HOTEL

JOVEN MUERE EN LA MISMA HABITACIÓN DONDE OCURRIÓ FEMICIDIO 6

DE EXGOBERNADORA
CONTRA FUNCIONARIA

EXJEFE DE
GABINETE
RECONOCE
PERSECUCIÓN

4

CASO AUDIOS

HERMOSILLA
QUEDA EN
PRISIÓN
PREVENTIVA

14



QUEDA A 10 PUNTOS DEL LÍDER DEL TORNEO

COQUIMBO NO LOGRA RETOMAR EL RUMBO Y
CAE POR LA CUENTA MÍNIMA ANTE COBRELOA

ESCANEA Y
REVISANUESTRO
PAPEL DIGITAL



IBA A SER COMERCIALIZADA EN LA CAPITAL

Carabineros decomisa cargamento de 320 kilos de marihuana

EQUIPO EL DÍA

Región de Coquimbo

La estrategia de fortalecimiento de las fiscalizaciones y despliegues viales de Carabineros en toda la región sigue dando sólidos resultados.

Esta vez, fue durante un control vehicular en la provincia del Choapa, que la policía uniformada logró detectar, intervenir y decomisar un cargamento de más de 320 kilos de marihuana procesada, que iba a ser comercializada en la zona centro-sur del país.

“A través de un cuidado trabajo en terreno y un despliegue profesional y fortalecido mediante distintos controles carreteros, estamos haciendo historia en el combate contra el narcotráfico en la Región de Coquimbo, con dos multimillonarios decomisos de droga en solo un mes. Esta vez, estamos hablando de más de 320 kilos de marihuana procesada, cuya comercialización fue intervenida por nuestros carabineros, entregando una señal potente a la comunidad de nues-

Un operativo de la tenencia carretera Choapa, a la altura del kilómetro 266 de la ruta 5, concluyó con un detenido y un nuevo decomiso multimillonario de droga.

tro compromiso diario por contribuir a la erradicación de la droga en todo el país, especialmente considerando que estamos ad portas de Fiestas Patrias”, indicó el Jefe de la Zona de Carabineros Coquimbo, general Juan Muñoz.

Y es que tal como señaló el alto oficial, este importante decomiso se genera exactamente a un mes de que Carabineros evitara la comercialización de casi media tonelada de droga en un operativo similar desarrollado en la misma ruta 5, a la altura de Canela, concretando la que hasta ahora es la mayor incautación en la región para la policía uniformada y



Un nuevo golpe al narcotráfico dio la policía uniformada este martes.

CEDIDA

que consideró el decomiso de pasta base, cocaína y marihuana. Por eso, desde el gobierno insistieron en destacar la efectividad de la estrategia operativa de Carabineros, basada en el fortalecimiento de los controles carreteros.

Al respecto, el delegado presidencial Galo Luna, indicó que “el tráfico de drogas y el narcocultivo lo estamos abordado con la perspectiva del crimen organizado. Aquí hubo un trabajo inteligente de la institución, en colaboración con el Ministerio Público, que hoy día nos permite sacar de circulación una cantidad importante de drogas y vamos a seguir dando esta batalla”.

Por otra parte, este martes se llevó a cabo el control de detención de un chileno de 38 años detenido durante

el procedimiento y quien registra dos condenas previas por receptación de vehículo.

“Estamos tomando en cuenta las condenas anteriores por el mismo delito porque el detenido es reincidente, porque tenía condenas de diciembre de 2023 en el Juzgado de Garantía de Antofagasta, una condena por 3 años y un día, por receptación de vehículo, entre otros; y también de junio de este año, otra condena en Santiago, también por receptación. Además, se le incautó dos teléfonos celulares y dinero en efectivo que serán pericuidos”, detalló el fiscal regional Patricio Cooper.

Desde el Ministerio Público señalaron que la droga sería de procedencia boliviana y tendría como destino de venta la Región Metropolitana.

PULSO REGIONAL

Manouchehri y destitución de Naranjo: “Cometió faltas a la probidad administrativa”

Sin duda el alcalde de Coquimbo, Ali Manouchehri, fue la figura política más cercana a la gobernadora regional Krist Naranjo. Una de las pocas personas que no discutió con la exautoridad y cuya relación se mantuvo “estable” durante sus casi 3 años de gestión. De hecho, para nadie es un secreto que Naranjo priorizaba una mayor cantidad de proyectos para la ciudad puerto por sobre otras comunas, algo que fue criticado en varias oportunidades por algunos consejeros regionales.

Al ser consultado por Diario El Día sobre la situación que enfrenta la exgobernadora, el edil afirmó que “(ella) cometió faltas a la probidad administrativa que le han implicado una dura sanción. Aquellos que trabajamos en la administración pública debemos ser extremadamente cautelosos en la observancia de la ley. Trabajamos con la gobernadora cómo estamos trabajando con el gobernador suplente. El rol de alcalde amerita trabajar con las autoridades que estén”.

En la misma línea, aprovechó de agregar que “espero que la justicia tenga el mismo criterio y celeridad en casos graves de problemas a la probidad en nuestra región, como lo que acontece con la gestión del exalcalde de Coquimbo, Marcelo Pereira, o el ‘Papaya Gate’, donde se persiguen graves delitos”.

Por otra parte, el jefe comunal porteño se refirió a la posibilidad de que el proyecto del Mercado del Mar, uno de los compromisos de Krist, no sea priorizado por el Consejo Regional, como ha trascendido en las últimas horas.

Sin embargo, evitando hacer eco de lo anterior, se limitó a recordar que “en conversaciones previas durante este último tiempo que hemos sostenido con los consejeros regionales, es coincidente la importancia que tiene para la reactivación de la comuna de Coquimbo el poder sacar adelante el Mercado del Mar”, añadiendo que “para Coquimbo es importante sacar adelante un proyecto emblemático, que es la señal del abandono heredada de la administración anterior y que con el trabajo de los profesionales de la SECPLAN hemos logrado que, en primer lugar, el gobierno regional lo envíe a MIDESO, que estaría en el mes de octubre apurando los procesos para obtener el RS”.



“Acaban de enviar a la cárcel a un señor que se creía todopoderoso”

Tras decretarse la prisión preventiva para Luis Herмосilla, acusado por delitos tributarios, soborno y lavado de activos, el Presidente Gabriel Boric se refirió al caso, sosteniendo que “no hay ciudadanos de primera y segunda clase”.

“Acaban de enviar a la cárcel en prisión preventiva a un señor que se creía todopoderoso, al señor Herмосilla”. Con estas palabras el mandatario valoró la sentencia del Cuarto Juzgado de Garantía de Santiago, que acogió la cautelar solicitada por el Ministerio Público y pidió el ingreso de Herмосilla a la cárcel Capitán Yáber.

“Yo creo que es importante decirle a Chile, a todo el pueblo de Chile, que tal como estamos enfrentando con firmeza la delincuencia, el crimen organizado, el narcotráfico y la corrupción, al tráfico de influencias también hay que enfrentarlo con mucha dureza”, sentenció.

OPINIÓN

Uso de Inteligencia Artificial en documentos oficiales

Carlos Rodríguez Salazar
Académico Facultad de Educación,
UCEN

La Inteligencia Artificial generativa ha avanzado y evolucionado a una velocidad que no habíamos visto con otra tecnología.

Basta ver el impacto que ha generado en distintas áreas del desarrollo humano, como la salud, medios de comunicación, empresas y fuertemente en educación.

En nuestro país, el Ministerio de Educación en junio de este año, presentó la propuesta de actualización a las Bases Curriculares de primero a segundo medio a distintos expertos y a las comunidades educativas. Recientemente y ya finalizando el período establecido de consulta pública, se han levantado algunas críticas respecto al uso de IA para la redacción de uno de sus capítulos, reconociendo por parte de la cartera, el uso de esta herramienta para su "corrección", no afectando con ello las bases en su fundamento.

Sin duda, la IA es una herramienta que ha llegado para quedarse y ser un facilitador al desarrollo de diversos informes y documentos que permitan aportar con una mejor redacción y facilitar la estructura de los diversos escritos.

El valor de ser confiables y sinceros es superior, el uso de esta tecnología en la actualización curricular y el aporte que generó a este documento oficial, debe hacerse teniendo presente que, en ningún momento reemplazará los análisis y el trabajo realizado por expertos, docentes y actores involucrados en el sistema educativo, quienes fueron los encargados de levantar las necesidades curriculares y pedagógicas para los niños, niñas y jóvenes de nuestro país.

Desde la perspectiva pedagógica, la Inteligencia Artificial es una herramienta que aporta al desarrollo y complementa el trabajo del ser humano, pero no reemplaza el análisis y la discusión que se genera a fin de fortalecer la formación de las y los estudiantes.

Como comunidad educativa, esperamos que pronto se genere esta importante actualización curricular con innovaciones pedagógicas basadas en las necesidades de las comunidades educativas y si es con ayuda de IA para su revisión, bienvenida sea.

EDITORIAL

Nuevos aires

El liderazgo debe estar orientado al servicio público y al bienestar común, no a la perpetuación de disputas internas o a la imposición de decisiones unilaterales.

La destitución de Krist Naranjo, la primera gobernadora electa de la Región de Coquimbo, marca un capítulo de profunda reflexión sobre la administración pública en la región. Su gestión, que inició con grandes expectativas debido a su perfil independiente y orientado a la sustentabilidad, terminó envuelta en un clima de conflicto, irregularidades y desacuerdos internos que paralizó el avance de proyectos clave para el desarrollo regional.

Desde su suspensión, el ambiente en el gobierno regional (GORE) comenzó a mostrar signos de mejoría. Bajo la conducción del gobernador suplente, Wladimir Pleticosic, se ha intentado retomar el control sobre un organismo que parecía haber perdido su rumbo. No solo se detuvo el deterioro de las relaciones laborales, sino que también permitió a los funcionarios reenforcarse en sus labores, contribuyendo a un clima más saludable y productivo.

La destitución de Naranjo, dictada por el Tribunal Calificador de Elecciones (TRICEL), fue el resultado de un proceso largo y doloroso que evidenció los problemas estructurales dentro de su administración. Sus detractores la acusaron de notable abandono de deberes y de maltrato laboral, lo que se tradujo en un desgaste institucional que afectó tanto a los funcionarios como a la eficiencia del GORE. En este contexto, la noticia fue recibida como un alivio, pero también con la responsabilidad de reconstruir la confianza perdida y garantizar que los errores cometidos no se repitan. El reto ahora es asegurar una transición ordenada

y efectiva. Con la destitución oficializada, se abre un periodo crucial en el que se deberá elegir un nuevo gobernador o gobernadora titular entre los consejeros regionales para completar el mandato hasta enero. Este proceso debe ser abordado con una visión de futuro que privilegie el bienestar de la región por encima de cualquier consideración política. Es esencial que la elección de la nueva autoridad no se base en negociaciones de poder, sino en la capacidad del candidato o candidata para liderar una administración que ha sido sacudida por la inestabilidad.

Asimismo, es importante destacar que la eficacia del GORE no depende únicamente de quién lo dirige, sino también del entorno en el que los funcionarios realizan su labor. Un ambiente laboral positivo es la base para que cualquier institución funcione correctamente. En este sentido, es alentador que se estén tomando medidas para devolver a los trabajadores a sus funciones originales y que aquellos que habían sido marginados o estaban con licencia médica estén reincorporándose a sus puestos.

La lección que deja esta experiencia es clara: el liderazgo debe estar orientado al servicio público y al bienestar común, no a la perpetuación de disputas internas o a la imposición de decisiones unilaterales. La Región de Coquimbo necesita un gobierno regional fuerte, cohesionado y comprometido con los intereses de la comunidad, capaz de enfrentar los desafíos actuales y futuros con transparencia, eficiencia y una renovada confianza en sus capacidades.

OPINIÓN

El templo de Satán

Marcial Robledano Perucich

Hace pocos días, por información de un medio, nos enteramos que una agrupación de personas organizadas presentó en el Ministerio de Justicia la solicitud para ser considerada, de acuerdo a la ley vigente. Esta noticia fue escalando en la opinión pública y ya los dirigentes de organizaciones religiosas manifestaron su oposición al proyecto. Ignoro su resultado en

la decisión final del ministerio. Por casualidad en mi teléfono vi un video donde el reportero de un canal local de gran difusión, entrevistaba al dirigente máximo en Chile de dicha organización. Ellos argumentan en general que la presencia de Lucifer en sus símbolos no representa lo que nosotros creemos, sino que tiene otro sentido. Del mismo modo critican nuestras religiones en diversos aspectos.

No pretendo calificar sus dichos porque en democracia y libertad de expresión podemos decir lo que se nos antoje y del mismo modo solicitarlo, todo dentro del marco legal, sino que recordar que para casi todos nosotros, Satanás representa el mal, la violencia, lo negativo y la perdición humana. Si la solicitud aludida es aceptada, ya tendremos tiempo de

conocer sus argumentos y hacer ver nuestra opinión, dentro de la fe que profesamos. Las organizaciones cristianas, islamitas, judías y otras que firman el documento opositor en Chile, rechazan firmemente esta idea y dan sus razones.

Según la oficina de asuntos religiosos en Chile, con 9 personas se puede organizar una iglesia. Hay más de 2.500 autorizadas. La Ley 19.234 publicada en el año 2019 garantiza la libertad de culto. Las solicitudes crecen día a día.

En todo caso entre el 80% y 90% de nuestra sociedad es creyente y el número de iglesias autorizadas no refleja una gran cantidad de súbditos, pues como se dijo bastan 9 para formar una. Recuerdo la frase famosa de Luis Buñuel. " Yo soy ateo, gracias a Dios".



Miembro
Asociación
Nacional de
la Prensa
A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:
ANTONIO PUGA S.A.
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
FRANCISCO PUGA MEDINA
EDITOR GENERAL:
LUCÍA DÍAZ GALVEZ

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.
MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400
GERENCIA Fono (51) 2 200410
CIRCULACION Brasil 431.
Fono: (51) 2 200400. La Serena
PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410
SUSCRIPCIONES Fono(51) 2 200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial,
Calle Nueva Dos 1240.
Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109.
Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272-
Horario de atención lunes a viernes
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

LA FUNCIONARIA AFECTADA ESTUVO CON LICENCIA MÉDICA

Exjefe de gabinete de Krist Naranjo reconoce persecución al interior del GORE

ÓSCAR ROSALES CID / La Serena

Sorpresa causó la circulación de un correo electrónico privado que comenzó a difundirse por redes sociales, cuyo autor es el exjefe de gabinete de la exgobernadora Krist Naranjo, Leonardo Pastén.

Y es que dicho mensaje está dirigido a la jefa de la Unidad de Control Interno del gobierno regional, Johanna Honores, una de las funcionarias que habría sufrido hostigamientos por parte de la exautoridad.

En el documento Pastén parte deseando a la funcionaria una mejora de su de salud, para luego aclarar que le escribe para "testimoniar la persecución obsesiva de parte de la gobernadora regional, Krist Naranjo, así como de la administradora regional, Karina Aguirre y hasta de la secretaria de Naranjo, María José Vega, hacia tu persona por las razones que a continuación expongo", se señala en el correo.

INSTRUCCIONES CLARAS

En esa línea, Leonardo Pastén le plantea a Johanna Honores, que en su calidad de jefe de gabinete, le tocó presenciar instrucciones claras de la autoridad hacia la administración para que se buscara la forma de despedirla. Lo anterior, "porque se consideraba que como Unidad de Control constituías un obstáculo a la gestión de la autoridad. De paso, la obsesión permanente de descubrir quién o quienes filtraban información a los consejeros regionales y a la prensa, entre las cuales eras sindicada como promotora de divulgarlas, todo claramente sin ninguna prueba. A su vez, Naranjo sostenía que eras una funcionaria designada políticamente por la derecha y que, por tanto, no podías estar en ese puesto. En paralelo, indicaba permanente que la función de control debiese desarrollarla un abogado (a)", se lee en el correo enviado.

A renglón seguido, Pastén explica que le consta que instruyó (la exgobernadora) a la administradora, a buscar por cualquier parte argumentos para despedirla. "Incluso, Karina revisaba las grabaciones de las cámaras de seguridad para saber a qué hora llegabas, tus salidas, quién entraba a tu oficina, entre otros. También conseguían fotografías donde aparecías caminando en la calle, por ejemplo, junto al consejero regional Francisco Martínez. Todo, para buscar el inicio de un sumario. Existía la orden de no hablarte y de no autorizar que fueras recibida por la gobernadora".

Quien fuera cercano a la exgobernadora, Leonardo Pastén, envió un correo a una de las afectadas en donde se refiere a la "persecución obsesiva" en contra de la jefa de la Unidad de Control del organismo. "Me tocó presenciar instrucciones claras de la autoridad hacia la administración para que se buscara la forma de despedirte", se indica en parte del escrito.



ÓSCAR ROSALES

Durante la administración de la exgobernadora Krist Naranjo, al interior del gobierno regional hubo varias denuncias de acoso laboral y manifestaciones públicas de uno de los gremios por este tema.

La explicación del exjefe de Gabinete

Tras la consulta hecha por Diario El Día, Leonardo Pastén explicó las razones que tuvo para enviar un correo electrónico a Johanna Honores, el que dijo era absolutamente privado, por lo que ignoraba cómo se filtró a la prensa. "Enterado de una situación que le afecta a una funcionaria del gobierno regional que fue destituida estando con licencia médica y en desconocimiento que estaba siendo sumariada, tomé la iniciativa de escribirle un correo personal, manifestando un testimonio respecto de lo que yo vi mientras me desempeñaba como jefe de Gabinete, dando fe respecto a la idea de que esa Unidad de Control Interno desapareciera, lo que nunca me pareció. Es un testimonio de apoyo a la funcionaria para que pueda hacer uso en la defensa jurídica o de otro tipo", argumentó Pastén, quien al retrucarle por qué no hizo la denuncia mientras era funcionario, mencionó que en ese entonces, no conocía del todo cómo estaban distribuidas las funciones.

DESMANTELAR LA UNIDAD DE CONTROL

Asimismo, en otro acápite, el exjefe de Gabinete le señala a Honores, que le consta que la intención de la autoridad era desmantelar la Unidad de Control Interno desoyendo los acuerdos del Consejo Regional en el sentido de fortalecer dicha oficina. "Muy por contrario.

Incluso prohibió que los documentos de Contraloría pasaran por Control, accediendo sólo ella a los mismos cuando ingresaban a través de la Oficina de Partes", relata Pastén.

Acorde con todo lo expuesto, Leonardo Pastén indica que "doy fe que Karina Aguirre desarrolló una estrategia para iniciar un sumario aprovechando una situación con la funcionaria Magdalena

“

La misiva que me hace llegar don Leonardo Pastén, viene a comprobar todas las sospechas, el nivel de vulnerabilidad en que he estado desarrollándome"

JOHANNA HONORES
FUNCIONARIA DEL GORE

Tres

Años estuvo en el cargo la exgobernadora regional, Krist Naranjo, antes de ser destituida por el TRICEL.

(no recuerdo apellido). Le brillaban los ojos de emoción al sentir que, por fin, se podían tomar de algo para perjudicarte, lo que relataba con detalle a la gobernadora para su aprobación. Ella ordenaba apurar todo. El ensañamiento y obsesión eran conocidos por todos en Gabinete".

SOSPECHAS COMPROBADAS

Contactada por Diario El Día, Johanna Honores sostuvo que existía una persecución organizada de la que fue víctima, por lo que tomó el mensaje de buena forma, "porque a pesar que siempre tuve la sospecha de que el grado de persecución era más allá de lo evidente, de una u otra forma, la misiva que me hace llegar don Leonardo Pastén, viene a comprobar todas las sospechas y, sobre todo, mi nivel de vulnerabilidad en que he estado desarrollándome dentro del gobierno regional", dijo.

En este sentido, puntualizó que las cámaras de seguridad estaban para resguardar la seguridad de los funcionarios y de los bienes del servicio, y "no para acosar y hostigar a una persona en particular, como es el caso que se dio conmigo", precisó la afectada.

WLADIMIR PLETICOSIC ORELLANA, GOBERNADOR SUPLENTE

“Hoy cualquier consejero puede dirigir el gobierno regional”

ÓSCAR ROSALES CID / La Serena

A 150 días de haber asumido como gobernador suplente, Wladimir Pleticosic Orellana, reconoció, en entrevista con Diario El Día, que respetará la decisión que tome el Consejo Regional respecto a la nueva autoridad que deba asumir el cargo, tras la destitución de Krist Naranjo.

Al respecto, aseguró que todos los consejeros regionales –más allá de que si son candidatos a o no para las próximas elecciones de octubre– tienen derecho de ser nombrados como nuevo gobernador regional titular.

–¿Cómo resumiría el trabajo que ha hecho en un mes y medio al frente del gobierno regional?

“Ha sido un tiempo bastante intenso, de mucho diálogo, de mucho análisis y de mucho trabajo. Hemos estado abocados a destrabar una cantidad de problemas que teníamos, destrabar iniciativas, inversiones que no se estaban haciendo y eso lo hemos hecho con un trabajo muy colaborativo, con el equipo del gobierno regional que ha tenido la generosidad de entender que estábamos en un contexto complejo, pero que ello se transformaba en una oportunidad para poder llegar con los recursos a todo el territorio, que es la solicitud que nos hacen cuando estamos en terreno. Lo calificaría como una labor muy intensa, pero con mucha convicción de poder realizar bien las cosas”.

–¿Qué es lo más complejo que encontró al asumir? ¿Desorden administrativo o los proyectos estancados?

“Hay un desorden administrativo. La autoridad que venga va a tener que seguir trabajando en poder generar perfiles de cargos, un sistema interno de procesos que realmente funcione. Como servicio adolecemos de muchos elementos que también están ligados a lo tecnológico. La autoridad que venga tiene que asumir, de tal manera que los procesos internos sean más ágiles. Ese es el mayor problema interno que me he encontrado. El otro problema era que había proyectos que si bien, habían ingresado al gobierno regional, no se les había dado la priorización que correspondía. Por ello, hemos ido destrabando muchas iniciativas que no tenían ninguna posibilidad de salir sin la voluntad del gobernador regional”.

–¿Hay temas que la exgobernadora Krist Naranjo dejó atados y que no se pueden destrabar aún?

“No. La verdad es que no hay proyectos que estén atados o que hayan quedado firmados en piedra”.

En todo caso, la autoridad aseguró que si se determina que él siga ejerciendo el cargo, lo hará “con la misma responsabilidad” con la que asumió cuando lo nombraron en la suplencia. Así mismo, no considera que sea un obstáculo el hecho de que el nominado vaya de candidato o candidata a algún cargo para estas elecciones.



ÓSCAR ROSALES

–¿En lo administrativo tampoco?

“Tampoco. La normativa vigente nos permite hacer las modificaciones o las priorizaciones que estimemos pertinentes. Esta suplencia entrega todas las facultades a quien está a cargo de liderar el gobierno regional y eso nos entrega un ámbito de acción importante para sortear cualquier situación. Por ejemplo, con algunos cargos, nosotros hicimos la modificación en su minuto y eso nos dio la posibilidad de avanzar mucho más rápido en distintos temas”.

–Pero había áreas fundamentales que estaban inexistentes, como la Unidad de Control Interno.

“Sí. Había áreas que estaban inexistentes, como Control Interno y había áreas muy diezmadas como la Unidad Jurídica, que son parte del proceso administrativo y que su difícil funcionamiento, por supuesto, ralentizaba toda la estructura de procedimientos que se dan al interior del gobierno regional. Una medida que tomé fue fortalecer la Unidad Jurídica, lo que nos permitió sacar más de mil convenios que teníamos que firmar”.

–¿De qué manera ha priorizado los proyectos a los que se les ha dado curso?

“Hemos ido priorizando en virtud de la

urgencia, de las prioridades del Consejo Regional y en virtud de las necesidades del territorio y que son manifestadas por los alcaldes. También hemos ido priorizando a partir de las capacidades que tenemos como gobierno regional. Tuvimos que ir midiendo cuál era nuestra capacidad interna, hasta dónde podíamos avanzar y hemos ido priorizando”.

–Hay consejeros que piensan que usted por ser candidato no debe seguir en el cargo. ¿Quisiera continuar?

“Esa es una voluntad del Consejo Regional. Si determina que siga ejerciendo lo voy a asumir con la misma responsabilidad que asumí cuando me otorgaron esta suplencia. No se trata de una voluntad propia de querer o no querer. Uno puede querer la Luna y no la puede tener. Tiene que ver con una voluntad del cuerpo colegiado. Por supuesto, yo me siento preparado, lo he demostrado para poder seguir ejerciendo esta función, pero es una voluntad del consejo y me voy a someter a eso. No me gustan los vetos a priori, pues hoy día cualquier consejera o consejero regional, sea candidato o no, puede dirigir el gobierno regional. Yo no creo en eso que el que va a ser candidato está vetado. La ley no lo determina, menos lo vamos a determinar nosotros”.

–Usted ha tenido que dejar de lado su campaña por este rol. ¿Cree que le sirvió la exposición mediática para este fin?

“Yo no he hecho nada de campaña, lo he dicho. Cada tiempo tiene su afán y el afán de este tiempo era liderar el gobierno regional de Coquimbo a partir del mandato que me entregó el consejo. Hemos hecho una labor titánica en estos 150 días de gestión, hemos avanzado mucho, hemos estado en todo el territorio, nos hemos metido en problemas que no estaban resueltos y hemos activado todas las mesas en donde debió haber estado el gobierno regional y eso no me ha permitido meterme en mi campaña. Pero si eso ha tenido una cobertura mediática, claramente es así y tiene que ver con la gestión propia de la autoridad, con la buena gestión que estamos realizando y con la oportunidad de comunicar lo que se hace”.

–¿No teme que se arme una guerra de guerrillas por el cargo o los consejeros tienen bastante formación política como para que no pase algo así?

“Creo que no. Ya tuvimos una experiencia previa respecto a poder determinar quién iba a dirigir el gobierno regional y creo que en este segundo episodio perfectamente el consejo podría tomar otra decisión y nadie se puede enojar por eso. Esto tiene que ver con el diálogo, con la conversación, con poner por delante la región y confío en que se va a tomar una buena determinación. Si soy yo u otro consejero o consejera, vamos a respetar la institucionalidad”.

–En algún momento se dijo que al asumir la suplencia usted actuó igual que la exgobernadora despidiendo a las personas cercanas a ella. ¿Hay injusticia detrás de esas apreciaciones?

“Yo creo que sí y el tiempo nos dio la razón. Nosotros lo que hicimos fue un cambio en las personas de confianza y esa es una facultad que le otorga la ley a la autoridad, que necesita personas de su confianza para poder ir determinando las acciones de la institución e hicimos el movimiento solo de tres personas de 130 funcionarios. Fue injusto, porque se quiso hacer un show mediático”.

–¿Cuál es su visión sobre el “caso audios” o “caso Hermosilla”?

“Considero que es una situación delicada al ver distintas situaciones lo que va a generar un antes y un después en la política chilena. Todavía existen en el país situaciones que hay que corregir. No puede ser que personas tenga un nivel de influencia tal para poder forzar decisiones en distintos organismos o poderes del Estado y eso es lo de fondo”.

EL DORMITORIO FUE ESCENARIO DEL CRIMEN DE UNA MUJER EL AÑO PASADO

Hombre muere en la misma habitación de apart hotel en la que ocurrió femicidio

Un joven de 20 años, cuya identidad aún no había sido confirmada hasta el cierre de esta edición, habría sufrido una descompensación provocada, aparentemente, por el consumo de alcohol y drogas, lo que resultó en su fallecimiento. En un acto desesperado por encontrar ayuda, en tanto, su acompañante arrastró el cuerpo hasta el exterior del recinto.



En las afueras del apart hotel Alojamiento Ahumada, fue encontrado el cuerpo del joven de 20 años, el que habría sufrido una descompensación al interior del recinto.

EL DÍA

LIONEL VARELA Á. Coquimbo

Durante la mañana de este martes, el cuerpo sin vida de un hombre joven fue hallado en la vía pública frente a un apart hotel en el sector de Peñuelas, lo que generó alarma entre los transeúntes que circulaban por la zona.

Inicialmente, se pensó que podría tratarse de un homicidio más en la Región de Coquimbo, más aún cuando en la revisión de las cámaras de seguridad de los edificios aledaños se observaba a un hombre arrastrando un cuerpo inerte hacia las afueras del Apart Hotel Alojamiento Ahumada, ubicado en calle Peñuelas Norte 178.

Sin embargo, con el correr de las horas esta hipótesis fue completamente descartada por personal de la Brigada de Homicidios de la Policía de Investigaciones, quienes, junto a peritos del Laboratorio de Criminalística Regional y por instrucción de la Fiscalía Macro Zona Norte, realizaron las primeras pericias del cuerpo, confirmando que el hombre no presentaba lesiones atribuibles a terceros.

BÚSQUEDA DE AYUDA

Según las primeras informaciones recabadas en terreno por El Día, dos hombres ingresaron al Apart Hotel Alojamiento Ahumada, durante la madrugada.

“**La víctima no presenta lesiones atribuibles a terceras personas. La causa de muerte será otorgada por el Servicio Médico Legal de La Serena**”

GARY ORTEGA

COMISARIO DE LA BRIGADA DE HOMICIDIOS DE LA SERENA

Testigos indican que ambos hombres habrían consumido alcohol y probablemente drogas, lo que podría haber provocado una descompensación en uno de ellos.

Al percatarse del crítico estado de salud de su compañero, su acompañante intentó buscar ayuda arrastrándolo hacia la calle, donde lamentablemente falleció.

Al respecto, el comisario Gary Ortega Jiménez, de la Brigada de Homicidios de La Serena, confirmó que “al examinar el cuerpo, no se encontraron lesiones atribuibles a terceras personas (...). En estos momentos, estamos revisando las cámaras de seguridad para esclarecer las circunstancias

“**La persona que saca el cuerpo de la víctima está identificada y está colaborando (con el caso)**”

EDUARDO YAÑEZ

FISCAL DE TURNO EQUIPO ECOH

en las que fue hallada esta persona”.

Por su parte, el fiscal de turno, Eduardo Yáñez, descartó la posibilidad de un homicidio, no obstante se están efectuando diligencias con el Servicio Médico Legal y la Brigada de Homicidios para despejar cualquier duda al respecto.

El fiscal de turno del equipo ECOH explicó que la persona que sacó el cuerpo de la víctima está identificada, colaborando y prestando todos los antecedentes requeridos para solucionar el caso.

“Él (la persona que sacó el cuerpo) ha colaborado con la investigación y se ha presentado voluntariamente a dar su versión de los hechos”, indicó.

Hasta el cierre de esta edición, se esperaba la confirmación de la identidad del hombre fallecido, que

sería de nacionalidad chilena y de 20 años, lo que finalmente, no ocurrió.

LA MISMA HABITACIÓN

Quizás lo más llamativo de este caso es que el fallecimiento del joven ocurrió en la misma habitación en que, el 7 de marzo de 2023, ocurrió un femicidio.

Cabe recordar que en esa oportunidad, los peritos de la Policía de Investigaciones establecieron que la víctima, identificada como Margarita López, presentaba diversas heridas cortopunzantes en el cuello, tórax y uno de sus brazos, siendo la causa de muerte una anemia aguda.

El imputado por el hecho, que hoy está detenido a la espera del juicio oral, sería un sujeto con quien la mujer habría tenido una relación ocasional.

La pareja había ingresado al alojamiento el jueves 2 de marzo, permaneciendo allí durante cinco días, hasta que el brutal crimen fue descubierto por uno de los trabajadores. Actualmente, la Fiscalía tiene previsto participar en la audiencia de preparación de juicio oral a finales de septiembre.

“Ya tenían pensado venderlo, (el apart hotel) porque tras la muerte de una mujer hace unos meses, la gente evitaba hospedarse allí. Ahora, con esto, todo se les viene abajo. Es lamentable porque ellos no tienen nada que ver con los hechos”, comentó Natalia Rojas, dependiente de uno de los locales aledaños al negocio.

HABRÁ NUEVOS PUESTOS DE TRABAJO

Gobierno promueve inversión pública en obras para dinamizar economía regional

EQUIPO EL DÍA

Región de Coquimbo

Parte fundamental del dinamismo y el crecimiento de la economía regional está dado por la ejecución de obras de infraestructura pública, en áreas esenciales como la salud, la vivienda, la conectividad, el transporte y la educación.

En la Región de Coquimbo, el Ministerio de Vivienda y Urbanismo cuenta con 25 proyectos de urbanismo en ejecución, que corresponden a una inversión de \$29 mil millones para 2024, mientras que, respecto de los proyectos habitacionales, existe un presupuesto cercano a los \$120 mil millones.

En la actualidad, existen 2.978 empleos vigentes, producto de la ejecución de proyectos habitacionales, de infraestructura o de iniciativas de inversión, mientras que la cantidad proyectada, si se incluyen aquellos proyectos seleccionados que aún no inician sus obras, podría superar los 3.100 puestos laborales, con una participación femenina que supera el 11%.

Así, por ejemplo, la creación de empleos ha sido significativa en comunas de la provincia de Limarí, fuertemente afectadas por la escasez hídrica, tales como Combarbalá, con 273 empleos, Monte Patria, con 167 empleos y Ovalle, con 317 puestos laborales.

Además, la ejecución de obras impacta de manera positiva en las empresas ejecutantes, pues al menos 24 empresas constructoras de la Región de Coquimbo participan en estos proyectos, dinamizando los negocios locales y las cadenas de valor.

Ello se suma a la inversión del Ministerio de Obras Públicas de más de \$57 mil millones para 51 proyectos, los que serán licitados durante este segundo semestre y que permitirán crear 642 trabajos, en obras a cargo de las direcciones de Arquitectura, Obras Hidráulicas y Vialidad.

En el marco de la inversión pública para el desarrollo regional, la Subsecretaría Regional de Desarrollo Regional (SUBDERE) ha priorizado la ejecución de proyectos que aborden las necesidades más urgentes de la Región de Coquimbo, con un enfoque destacado en garantizar el acceso al agua potable, un recurso vital y cada vez más escaso en la zona.

Actualmente, SUBDERE cuenta con una cartera de 30 proyectos en ejecución durante 2024, en diferentes líneas de desarrollo. El presupuesto total



A proyectos habitacionales y de urbanismo, además de aquellos vinculados a la seguridad hídrica, corresponde la mayor parte de iniciativas impulsadas por el ejecutivo y el sector privado.

EL DÍA

El Ministerio de Vivienda y Urbanismo cuenta con más de \$150 mil millones en ejecución de proyectos habitacionales y de urbanismo a cargo de más de 24 empresas regionales, cifra que se suma a la inversión de más de \$57 mil millones por parte del MOP en proyectos que serán licitados durante este segundo semestre. Sólo entre ambas carteras se espera crear más de 3.700 empleos para la Región de Coquimbo.

asignado a la Región de Coquimbo bajo la actual administración es cercano a \$25.000 millones.

El énfasis principal de la inversión se ha colocado en proyectos que aseguren el acceso al agua potable, dada su escasez crítica en la región. No obstante, también se están desarrollando otras iniciativas importantes, como obras de equipamiento comunal, planes de esterilización, y mejoras en servicios básicos y vialidad.

Entre las iniciativas más destacadas se encuentran el Programa de Recuperación de Espacios en la avenida Francisco de Aguirre de La Serena, con una inversión de \$7.600 millones; el programa Calles sin Violencia, ejecutado en La Serena, Coquimbo y Ovalle, con más de \$500 millones destinados a la recuperación de espacios públicos; y el programa Revive tu Barrio en el sector de Guayacán en Coquimbo, por cerca de \$5.000 millones.

Además, SUBDERE ha gestionado más de \$5.000 millones para otras iniciativas, como el nuevo cementerio de Monte Patria, todo ello en un contexto donde la prioridad absoluta es garantizar el acceso al agua potable

para las comunidades de la región.

APORTE EN LA GENERACIÓN DE EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL

Esta nutrida cartera de proyectos de inversión en carpeta y en ejecución desde el nivel es una buena noticia para la Región de Coquimbo, y así lo estima el delegado presidencial regional, Galo Luna. "Uno de los encargos más importantes que nos ha entregado el Presidente Gabriel Boric es trabajar por la reactivación económica y la generación de empleo. Valoramos el esfuerzo que ha hecho el sector privado, pero desde el sector público debemos ser capaces de acelerar la concreción de obras, que son sólo clavo y cemento, representan más trabajo, más negocios para las pymes y un círculo virtuoso que nos permite crecer como región", afirmó.

En tanto la seremi de Economía, Fomento y Turismo, Pía Castillo, plantea que "la ejecución de estas obras representa una gran oportunidad para las empresas de nuestro territorio y éstas se verán potenciadas aún más durante este segundo semestre, gracias

a otros instrumentos impulsados por el Estado. Este es el caso, por ejemplo, de la nueva Ley de Compras Públicas que comenzará a regir en diciembre y que da prioridad a las MiPymes regionales, que competirán en mejores condiciones en las licitaciones estatales, con un criterio regional y territorial".

Por su parte, el seremi de Vivienda y Urbanismo, José Manuel Peralta, sostuvo que "la importante inversión habitacional que se ejecuta en la zona se expresa en que hoy existen 3.654 proyectos habitacionales en obra y otras 4.681 nuevas obras por iniciarse, a los que se suman además y se adicionan los proyectos urbanos en la Región de Coquimbo. Todo hace que exista una importante inversión, más la dinamización de la actividad inmobiliaria por parte del Estado de Chile mediante el Fondo de Garantías Especiales, y que tiene como una segunda derivada muy significativa, la generación de más y mejores empleos, y también de inversiones en la economía local".

Finalmente, el jefe de la unidad regional de SUBDERE, Bernardo Salinas, señaló que "hemos hecho un aporte significativo en materia de inversión pública y, por ende, de puestos de trabajo en obras importantes, porque muchas de las empresas que trabajan con nosotros no solamente abordan una obra civil, sino que también abordan más de una obra, lo que significa permanencia en el tiempo para el empleo. Esta inversión está intencionada y ese foco tiene que ver con la realidad de que la región de Coquimbo, que hoy día enfrenta una gran demanda sanitaria, lo que es un desafío enorme".

AÚN NO HABRÍA UN NOMBRE

CORES esperan que prime el diálogo para definir al reemplazante de Krist Naranjo

Una vez que se conoció el fallo del TRICEL que ordenó la destitución de la ahora exgobernadora, los consejeros regionales esperarán las correspondientes notificaciones y la posible apelación que la cesada autoridad regional anunció que presentaría. De todas formas, coinciden en que no se deben potenciar liderazgos temporales.

FRANCO RIVEROS B. / La Serena

El viernes recién pasado, el Tribunal Calificador de Elecciones (TRICEL) determinó la salida definitiva de Krist Naranjo del cargo de gobernadora regional, mientras cumplía su suspensión por el mal uso de vehículo fiscal, medida que fue gatillada tras la solicitud de destitución presentada por los consejeros regionales en 2023.

Ante esta situación, surgen diversas interrogantes, y una de ellas es quien será su sucesor, considerando que la suplencia de Wladimir Pleticosic estará vigente hasta que el TRICEL emita la correspondiente notificación del "cúmplase" de la sentencia.

En este contexto, la consejera regional, Paola Cortés, reafirmó que como cuerpo colegiado están contentos con la destitución de Naranjo después de haber hecho "un gran esfuerzo" en el marco de su rol fiscalizador.

Respecto a los plazos que vienen para elegir al nuevo gobernador, explicó que "si bien, el abogado de ella puede apelar a la forma, no así al fondo, y hay que esperar los 5 días para ver si lo hace, y si eso ocurre, habría que esperar un plazo de 10 días más para ver la respuesta y luego, durante los cuatro días siguientes, citar a un consejo extraordinario".

Consultada si es que al interior del consejo se han llevado a cabo conversaciones sobre quien podría ser el nuevo gobernador regional titular, afirmó que aún no se han dado. "Algunos han dicho por la prensa que debiese ser alguien que no vaya a la reelección ni de gobernador ni de consejero regional, pero eso sería un criterio interno porque cualquiera podría ser. Así que esperamos que pronto podamos llamar a este consejo extraordinario para poder votar y ver quien queda en este cargo", indicó.

En esa línea, Cortés espera que prime el diálogo "y el compromiso de poder continuar trabajando muy unidos por sacar adelante el desarrollo integral de la región y que no aparezcan las

“**Espero que todos tengamos el compromiso de poder continuar trabajando unidos por la región y que no aparezcan las ambiciones personales”**

PAOLA CORTÉS
CONSEJERA REGIONAL

“**En la votación anterior, los consejeros nos pudimos poner de acuerdo por el beneficio de la Región de Coquimbo y espero que esta (votación) también sea así”**

XIMENA AMPUERO
CONSEJERA REGIONAL

ambiciones personales, sino que tratemos de quien queda sea el que mejor nos represente en base a un acuerdo unánime o de una gran mayoría", afirmó, asegurando de paso que, cualquiera de los 16 consejeros podría ser la próxima autoridad regional.

Por su parte, en la misma línea de la consejera Paola Cortés, su par en el



La suplencia de Wladimir Pleticosic seguirá hasta que se ejecute la destitución de Krist Naranjo, cuando se deberá llamar a votación de un reemplazante a los 16 consejeros regionales.

“**Hasta el momento nada se ha visto ni se ha conversado, por lo menos conmigo. Solamente muchas referencias y conversaciones laterales”**

LOMBARDO TOLEDO
CONSEJERO REGIONAL

organismo colegiado, Lombardo Toledo explicó que "hasta el momento nada se ha visto ni se ha conversado, por lo menos conmigo. Solamente muchas referencias y conversaciones laterales, pero lo más importante para mí es que efectivamente podamos dirimir por el bien de la gente".

"Lamentablemente" - aseveró - "se cruzan los liderazgos temporales con nuestra misión más importante que es darle progreso y bienestar (a la región) a través de proyectos, programas, actividades, gestión y eso creo que merece una lectura mucho más profunda cuando podamos elegir a nuestro representante en los próximos meses", agregó.

ALTURA DE MIRAS

En este contexto, la consejera regional Ximena Ampuero, confía en que, en base a lo ocurrido en la votación en que Wladimir Pleticosic fue elegido como gobernador suplente, "los consejeros nos pudimos poner de acuerdo con altura de miras para ver el beneficio de la Región de Coquimbo y espero que esta (votación) también sea así".

Ampuero explicó que "por ley, los 16 consejeros y consejeras regionales podemos llegar a representar el gobierno regional, ser la máxima autoridad (...), y en pos de esto, debemos tener la notificación formal (de la sentencia del TRICEL) para poder contar los días que estima la ley para realizar la elección. Pero cualquiera de los 16 vamos a estar a disposición de tomar este cargo", recalzó.

Finalmente, el consejero regional Cristian Rondanelli, reconoció que, al interior del consejo, sí han existido algunas negociaciones, no obstante, lo más importante para él, es que quien quede en el cargo no sea candidato, y menos a gobernador.

"No se puede seguir utilizando la plataforma para estar en campaña estos meses antes de la elección, por lo tanto yo creo que en ese sentido vamos a poder elegir entre quienes no sean candidatos a nada", subrayó.

Más allá del nombre, sin embargo, los consejeros coinciden en que se debe levantar a la región en base a gestión.

VICENTE CORTÉS VARELA, CANDIDATO A CONCEJAL POR LA COMUNA-PUERTO

“Las rencillas internas en el concejo han frenado el progreso de Coquimbo”

LIONEL VARELA Á. / Coquimbo

Vicente Cortés Varela es abogado, con un posgrado en gestión y normativa municipal lo que, afirma, le entrega un plus para su candidatura como concejal al municipio de Coquimbo.

Esto lo respalda con su experiencia en el servicio público que abarca más de 10 años, habiendo desempeñado diversos roles en diferentes reparticiones, incluyendo su cargo como seremi de Bienes Nacionales durante el segundo mandato del Presidente Sebastián Piñera.

Cortés explica también que ha trabajado en el ámbito municipal, en las comunas de Coquimbo y Punitaqui, además de en instituciones como la JUNJI, el Consejo de Defensa del Estado y el Ministerio del Interior. Actualmente, se dedica al ámbito privado desde su oficina en Coquimbo.

Nacido y criado en la comuna-puerto, en una familia con profundas raíces en el sector de El Llano, tanto por parte de su padre como de su madre, Cortés dice que esto le ha entregado un fuerte arraigo en la comuna.

Precisamente, este vínculo es una de las razones que lo impulsan a postularse como concejal por la comuna, con el objetivo de trabajar desde adentro del municipio “para hacer las cosas bien por Coquimbo y fomentar su desarrollo”. Junto a su equipo, han estado trabajando por años en beneficio de la comuna, preparándose tanto en el ámbito político como técnico.

Vicente Cortés hizo un llamado también a confiar en los jóvenes preparados que desean ver progresar a su querida comuna.

—¿Qué le falta hoy a la comuna de Coquimbo?

“Creo que la comuna necesita un concejo municipal más robusto y con mayores competencias técnicas. La labor de fiscalización de la administración municipal, que es una de las principales funciones de los concejales, debe fortalecerse. A pesar de que las atribuciones de los concejales son limitadas, ellos pueden y deben fiscalizar y proponer políticas públicas comunales al concejo. Aún queda mucho por hacer en Coquimbo”.

—¿Dónde cree que se debe generar un cambio en la administración municipal?

“Es fundamental poner un mayor énfasis en la seguridad. Esta es la piedra angular para abordar cualquier otro tema. Debemos fortalecer el departamento municipal de seguridad,

El abogado y exseremi de Bienes Nacionales durante la administración de Sebastián Piñera afirma que los integrantes del concejo municipal porteño no solo deben contar con experiencia política, sino también con las competencias técnicas que la ciudadanía demanda en la actualidad. A pesar de su juventud, asegura poseer ambas cualidades.



EL DÍA

dotándolo de mayor tecnología, como cámaras y drones, y, si es necesario, contratar más personal. La sensación de inseguridad es un problema a nivel nacional, y Coquimbo no es la excepción. En segundo lugar, se debe fomentar una alianza público-privada para que la municipalidad impulse una reactivación económica en Coquimbo, especialmente en el centro, que actualmente está desierto después de las 15 horas, afectando a los comerciantes locales”.

—¿Qué otros aspectos necesitan apoyo del municipio?

“Un tema crucial es el deporte. La municipalidad, a través de políticas públicas comunales, debe incentivar las distintas disciplinas deportivas. Aunque soy un gran fanático del fútbol, especialmente del amateur, hay otras disciplinas como el básquetbol y el atletismo que merecen atención. Otro aspecto importante es abordar la problemática de los animales abandonados y el maltrato animal. La municipalidad debe cumplir con sus

obligaciones según la ‘Ley Cholito’ en este sentido, un área en la que Coquimbo está en deuda”.

—¿El turismo sigue siendo uno de los pilares de la comuna?

“Después de la disolución de la Corporación de Turismo por razones administrativas y financieras, el turismo ha quedado en segundo plano. Se debe restablecer una alianza con el sector privado y abordar el turismo de manera integral, incluso coordinando con el municipio de La Serena. Como conurbación, ambas ciudades tienen un atractivo turístico considerable, pero hoy está subexplotado. En las últimas administraciones, el turismo ha sido un área descuidada, a pesar de que Coquimbo es considerada una ciudad turística con hermosas playas como Guanaqueros y Tongoy, que hoy están abandonadas por la administración municipal. Además, es necesario desarrollar estrategias conjuntas con La Serena, ya que juntas ofrecemos una oferta turística completa”.

—¿Cree que falta trabajar como una conurbación entre las dos comunas, dado que los desafíos de La Serena y Coquimbo son similares?

“Exactamente. Finalmente, lo que nos divide a La Serena y Coquimbo es solo una línea imaginaria. Aunque soy coquimbano de corazón, estoy convencido de que trabajando juntos podemos lograr más y dar un mayor impulso desde el punto de vista económico, de seguridad y turístico, temas que son relevantes para ambas comunas. Si ambas administraciones trabajan de manera conjunta, tendrán más fuerza para enfrentar estos desafíos”.

—¿Cuál es su evaluación de la administración de Ali Manouchehri?

“No creo que haya sido una mala administración, especialmente si consideramos que la de Marcelo Pereira fue pésima. La vara no estaba muy alta, y se han visto algunas mejoras en Coquimbo, pero aún falta mucho en términos de seguridad. Aunque es una realidad nacional, se debe poner más énfasis en este tema. Además, la reactivación económica es crucial; el centro de Coquimbo, en particular, necesita atención para que las mejoras lleguen a todos los sectores”.

—¿Cómo debería abordar el municipio proyectos abandonados como el Mercado del Mar o la ex Casa de la Cultura?

“El municipio y el Consejo Regional tienen un rol fundamental en el incentivo de mejoras y en la finalización de obras abandonadas. Es necesario que la municipalidad tome más medidas para revitalizar áreas como la ex Casa de la Cultura y garantizar que el Mercado del Mar deje de ser un foco de inseguridad. Cuando se abra, debe contribuir a la reactivación económica de las familias de Coquimbo”.

—¿Cree que en el actual concejo municipal las peleas políticas impiden el avance de la comuna?

“Definitivamente. Es necesario que haya más unidad dentro del concejo. Por eso es importante que quienes asuman el desafío de ser concejal no solo tengan experiencia política, sino también las competencias técnicas que la ciudadanía demanda hoy en día. La relación entre lo político y lo técnico es fundamental para realizar una buena gestión. Actualmente, las rencillas internas en el concejo han frenado el progreso de la comuna. Cuando asuma como concejal, independientemente de las diferencias políticas con el jefe o jefa comunal, apoyaré cualquier propuesta que beneficie a la comunidad”.

PARA ESTE SEGUNDO SEMESTRE

Programa de Empleabilidad se iniciará con aguinaldo y ampliación de cupos

La iniciativa del gobierno regional, única en el país, logró su tramitación clave en Contraloría para dar marcha a la transferencia de recursos a los municipios hasta el 31 de diciembre de 2024.

EQUIPO EL DÍA / Región de Coquimbo

Este martes y mediante una reunión online con los alcaldes de la región, el gobernador (s) Wladimir Pleticosic, dio a conocer que la Contraloría tomó razón del Programa de Empleabilidad Regional, tramitación clave para iniciar el proceso de transferencia de recursos para que las municipalidades puedan ejecutar este exitoso proyecto cuya inversión total de este año supera los \$11.508 millones.

Junto con dar a conocer esta noticia, la máxima autoridad regional reafirmó el compromiso de seguir con este programa el año 2025, para entregar la tranquilidad a quienes esperan contar con estos recursos, así también a las autoridades locales quienes solicitaron priorizar esta iniciativa.



En comunicación con los alcaldes de la región, el gobernador (s) Wladimir Pleticosic reveló que Contraloría finalmente, tomó razón del proyecto de Empleabilidad Regional.

“Lo hacemos con el único objetivo de poder generar un bienestar importante en cada una de las comunas y responder a estas necesidades que tienen muchas familias, principalmente mujeres jefas de hogar, de tener un empleo. Estamos viviendo una crisis importante y como gobierno regional tenemos que adelantarnos a

estos problemas. Esta es una de las muestras de que hoy día sí se pueden hacer bien las cosas. La verdad es que cuando ingresé el 8 de julio uno de los mayores anhelos de los alcaldes era poder sacar adelante este programa y hoy ya es una realidad”, aseguró Pleticosic.

El programa incluye un incremento

de 561 cupos respecto al proyecto original, y también contempla la entrega de aguinaldos para las personas contratadas en los meses de septiembre y diciembre. Además, se ajusta la inversión para reflejar el aumento del sueldo mínimo conforme a la ley. En total, este programa ofrecerá empleo a 2.478 personas, con una inversión superior a los \$7.500 millones durante el segundo semestre.

Desde el Consejo Regional, el consejero Juan Barraza, presidente de la comisión de Desarrollo Social e Inversiones, se mostró “muy contento por toda la gente que está trabajando en la región con este programa, además con aguinaldo, lo que es bienvenido para ellos. También, ya estamos tomando acuerdo para poder continuar en 2025, comenzar el 1 de enero hasta junio y después retomando de junio a diciembre, para no tener el mismo retraso que se ha tenido”.

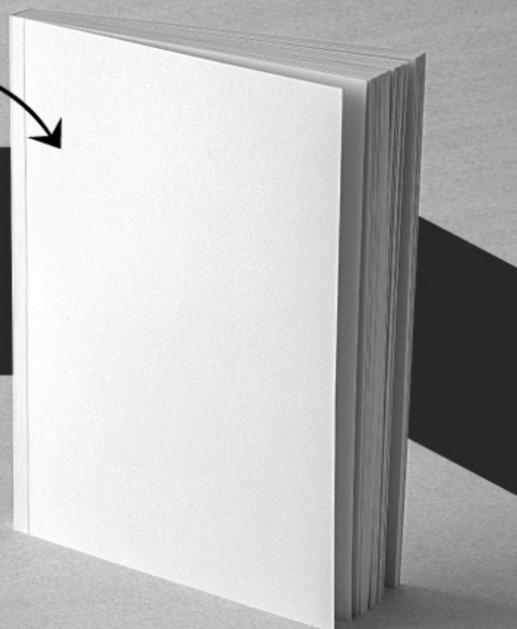
Al final, se distribuyó un total de cupos por comuna de la siguiente manera: Andacollo con 127 cupos, Paihuano con 160, La Serena y Coquimbo con 100 cada una, Vicuña con 142, La Higuera con 160, Ovalle con 210, Punitaqui con 200, Río Hurtado con 185, Combarbalá con 198, Monte Patria con 214, Salamanca con 176, Los Vilos con 146, Illapel con 175, y Canela con 185 cupos.

¿Necesitas imprimir un anuario?

Somos especialistas en impresión

edn impresores

Contacto: (51) 2 200 410 ✉ info@edn.cl



Y MÁS DE 27 MIL EXÁMENES

Más 14 mil test rápidos de VIH/SIDA se han implementado en la región

EQUIPO EL DÍA

Región de Coquimbo

El VIH/SIDA es uno de los problemas de salud pública más importantes a nivel mundial, caracterizándose no solo por el impacto de la enfermedad en la salud de las personas, sino también por sus implicancias a nivel social y cultural.

En Chile, el VIH/SIDA se diagnosticó por primera vez en 1984 con la detección de 6 casos provenientes de las regiones de Valparaíso, Biobío y Metropolitana.

El 22 de agosto de 1984, se reportó el primer fallecimiento por SIDA, fecha emblemática que cobra especial importancia este año, al conmemorarse 40 años de la respuesta sanitaria y social a este problema de salud, atravesado por permanentes desafíos en términos tecnológicos, clínicos y culturales.

Al respecto, durante las últimas cuatro décadas, los factores sociales, individuales y colectivos han moldeado y determinado el VIH y su respuesta en nuestro país; sin embargo, a pesar

Durante el mes de agosto se cumplen 40 años del plan de respuesta en materia de VIH/SIDA frente al primer diagnóstico en el país.

de considerarse una epidemia concentrada y estable, el número total de personas que viven con el VIH ha seguido aumentando, por lo cual, se debe continuar con las estrategias preventivas en la materia.

Al respecto, el seremi (s) de Salud de la región, Tomás Balaguer explicó que "por una parte, la transmisión continúa debido a dificultades de acceso a métodos de prevención, tratamiento, falta de información, y la reproducción de estigma y discriminación con relación al VIH/SIDA y otras infecciones de transmisión sexual, y por otro, la disminución de la mortalidad observada en el país, como impacto positivo de la introducción de los tratamientos antirretrovirales ha influido en la percepción del riesgo" señaló.



CEDIDA

Mejorar las pesquisas es una herramienta fundamental para la detección del VIH/SIDA, en especial, en la población joven.

Además, la autoridad de Salud explicó que "la respuesta comunitaria en Chile ha sido clave para visibilizar el ejercicio de los derechos humanos y para el logro de avances fundamentales desde la perspectiva sanitaria, especialmente el financiamiento y garantía de las terapias antirretrovirales. Esto ha permitido obtener una mejor calidad de vida de quienes viven con VIH", sostuvo.

SITUACIÓN LOCAL

En la Región de Coquimbo se están implementando distintas estrategias

para la prevención y control del VIH/SIDA, entre las cuales, se encuentra el testeo y el uso de PrEP, en población focalizada.

Al respecto, Tomás Balaguer, señaló que mejorar la pesquisa es una herramienta principal en la detección del VIH/SIDA, sobre todo en la población juvenil. "Por ello, en la región, se han realizado más de 27 mil exámenes, de los cuales, más de 14 mil corresponde a Test Rápido, los que permiten a la población conocer en forma expedita y gratuita su situación serológica y junto a ello, poder acceder a un tratamiento retroviral", señaló.

EXTRACTO

3º Juzgado Letras La Serena, Rol C-2234-2020, "BANCO DE CHILE con HIDALGO. Mediante presentación de fecha 23-07-2024 (folio 64) el demandante solicita notificar a la demandada la sentencia definitiva de fecha 17-05-2023 (folio 56) mediante la publicación de 3 avisos en el Diario El Día. Por resolución de fecha 30-07-2024 (folio 65), modificada por resolución de fecha 07-08-2024 (folio 67) el tribunal accede a lo pedido, **disponiendo**: Atendido los antecedentes y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, ha lugar a lo solicitado y procédase a notificar la sentencia definitiva dictada en autos, a la demandada **MELISSA MARIELA HIDALGO ZUÑIGA**, cédula de identidad N°14.529.241-7, por medio de avisos redactados por el Sr. Secretario del Tribunal, los cuales deberán publicarse en el diario "El Día" de esta ciudad por tres días distintos. SENTENCIA DE FOLIO 56 (PARTE RESOLUTIVA), rectificadas por resolución de folio 69 que también se notifica por este acto: Por estas consideraciones y visto, además, lo dispuesto en los artículos **1, 144, 158, 160, 170, 341, 346** del Código de Procedimiento Civil; **1.545, 1.698, 2.196** del Código Civil, se decide: I.- Que se acoge la demanda de cobro de pesos deducida en autos; en consecuencia, se condena a doña Melissa Mariela Hidalgo Zúñiga a pagar al demandante Banco de Chile, la suma demandada en autos, correspondiente a **3.444,5742 unidades de fomento**, según su valor a la fecha de pago efectivo, más intereses. II.- Que se condena en costas a la parte demandada. Regístrese, anótese y notifíquese a las partes. PRONUNCIADA POR DOÑA CECILIA ROJAS NOGEROL, JUEZ TITULAR. Mayores antecedentes, fundamentos y desarrollo de las resoluciones citadas y demás peticiones constan en el expediente virtual antes singularizado. La Serena, 16 de Agosto de 2024.

ERICK BARRIOS RIQUELME.
SECRETARIO SUBROGANTE.



CITACIÓN A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Me permito citar a Usted a Asamblea General Extraordinaria de accionistas de la Junta de Vigilancia del Río Elqui y sus Afluentes, para el sábado 07 de septiembre del año 2024, a las 09:00 horas, en primera citación y a las 10:00 horas, en segunda citación, a realizarse en "La Buena Cepa", ubicada en calle Chacabuco n° 673, comuna de Vicuña.

TABLA:

- 1.- Presentación Doctor Pablo Álvarez "Actualización Plataforma Gestión Hídrica JVRE".
- 2.- Presentación Comisión Revisora de Cuenta.
- 3.- Proyecto Desmarque Temporada de Riego 2024-2025.
- 4.- Situación Actual Convenio Aguas del Valle.
- 5.- Estado Avance Proyecto Estimulación.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que en la Asamblea sólo serán admitidos Presidentes de canales o sus representantes de acuerdo a lo establecido en el artículo 276 del Código de Aguas. Están disponibles en las oficinas de Puclaro los respectivos formularios según lo establece el artículo 43 de nuestro estatuto.

UF 28.08.24: \$37.728,99

DÓLAR COMPRADOR: \$906,50

DÓLAR VENDEDOR: \$ 906,80

IPC JULIO: +0,7%

IPSA: -0,97%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el martes en 6.379,46 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de -0,90% y cerró en 32.130,40 puntos.

AVANCE DE OBRAS EN EL NORTE DEL PAÍS GENERA PREOCUPACIÓN EN LA ZONA

Corredor bioceánico de Antofagasta sepultaría construcción de túnel Agua Negra

Distintos gremios y autoridades mostraron sus reparos frente a la postergación de la ruta que busca unir Coquimbo con Porto Alegre en Brasil, señalando que la Región de Coquimbo se está quedando atrás frente a otras iniciativas que tienen el mismo objetivo: potenciar el comercio internacional.

FRANCO RIVEROS B. / Región de Coquimbo

El Corredor Vial Bioceánico es un megaproyecto que busca conectar la costa sur de Brasil con los puertos chilenos del norte, mediante una ruta que atravesará desde el país de la samba, a Paraguay, Argentina y Chile. Específicamente, la iniciativa enlazará los puertos brasileños del Atlántico, el Chaco paraguayo, las provincias argentinas de Salta y Jujuy con los puertos de Antofagasta, Mejillones e incluso Iquique, para mejorar el intercambio comercial en el Asia-Pacífico.

A juicio de Marcos Carrasco, pre-

sidente de la Multigremial de la Región de Coquimbo, si bien la zona norte es clave para el país, se está postergando el Corredor Bioceánico Central Coquimbo-Porto Alegre.

“Creemos que como Región de Coquimbo nos hemos quedado atrás. No hemos sido capaces de impulsar este corredor bioceánico, que sin lugar a dudas traería una cantidad importante de beneficios para la región”, enfatizó.

En este contexto, aseguró que “creemos firmemente que el impacto en nuestra región sería muy positivo, dándole la importancia que merece el puerto de Coquimbo, al que se le ha hecho una inversión de



EL DÍA

Actores locales coinciden en la importancia de impulsar el Corredor Bioceánico Central a través del túnel Agua Negra.

“

La Región de Coquimbo necesita autoridades valientes que empujen el desarrollo. Aquí no podemos seguir viendo pasar oportunidades”

MARCOS CARRASCO

PRESIDENTE DE LA MULTIGREMIAL DE LA REGIÓN DE COQUIMBO

130 millones de dólares, pudiendo aumentar a un cuarto sitio, lo cual significaría recibir una cantidad importante de carga que salga a los diferentes países del Asia-Pacífico”.

En esa línea, sostuvo que “sabemos que para los países del Atlántico es mucho más conveniente y mucho más económico salir por el Pacífico y creemos que Coquimbo se puede transformar en una muy buena solución”.

En ese sentido, agregó que “la región necesita autoridades valientes que empujen su desarrollo. Ese es el llamado desde la Multigremial de la Región de Coquimbo. Aquí no podemos seguir viendo pasar oportunidades y no hacemos cargo ni empujar, ya que esperamos que todo venga desde el nivel central y

CARTELERA

CINEMARK™

Mallplaza La Serena, Alberto Solari 1400



Escanea el código para revisar la cartelera

APERTURA BOLETERÍAS:

Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos. Cierre después de la última función.

(Horarios de traspasos e refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)

*Los horarios esta sujetos a modificación.

Factor One
Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:

COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - VALLENAR Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561

LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267

COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427

OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 ILLAPEL: San Martín 215 - Fono : 5325 24085

Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

eso no puede ser”, recalcó el dirigente gremial.

Por otro lado, puntualizó que, si bien existen una serie de ideas y proyectos para descentralizar, lamentablemente no se avanza en esta materia. “La voz de las regiones, la voz de los habitantes de las regiones tiene que ser escuchada. Los gremios de la Región de Coquimbo deben ser escuchados, las autoridades pasan y la región queda”, acotó, insistiendo en que “el corredor bioceánico Porto Alegre-Coquimbo, sería una muy buena oportunidad para que nuestra región dé un paso cuantitativo en cuanto a crecimiento y al desarrollo de los diferentes sectores productivos. Estamos cansados de promesas y de la desidia”, criticó.

LA IMPORTANCIA DE AVANZAR EN EL TÚNEL AGUA NEGRA

De acuerdo a Carlos Ruiz Benítez, director de Asuntos Internacionales de la Corporación Paso Agua Negra (CORPAN), la reciente reunión entre los presidentes Lula y Boric, y la intención de avanzar en el Corredor Bioceánico de Capricornio, no representan otra opción de “alentar la concreción de nuestro Corredor Bioceánico Central Coquimbo-Porto Alegre, ya que es parte de los co-

“**Hay que desarrollar los corredores bioceánicos. Para la concreción del nuestro, solo falta ejecutar la megaobra del túnel Agua Negra, que es el más estudiado”**

CARLOS RUIZ

DIRECTOR DE ASUNTOS INTERNACIONALES DE LA CORPAN

redores estudiados y priorizados para el Cono Sur latinoamericano, pues, ante la inminente apertura del mayor megapuerto del Pacífico Sur en Chancay, Perú, y las dificultades y baja en el tránsito marítimo de los canales de Suez y Panamá, ponen en la mesa, la urgente tarea de concretarlos”, explicó.

En esa línea, enfatizó en que para el desarrollo de estos corredores,

“**Entender que tener un solo corredor oceánico es lo factible, es no saber cuánto es lo que se produce en Latinoamérica, en el Cono Sur, y cuáles son las posibilidades”**

WLADIMIR PLETICOSIC

GOBERNADOR REGIONAL (S)

“solo falta ejecutar la megaobra del túnel Agua Negra, que es el más desarrollado y estudiado por más de 15 años, y que el 2018 estuvo ad portas de licitarse. Además, y es muy relevante decirlo, albergará en sus entrañas, a más de 1.700 metros de profundidad, el primer laboratorio de Materia Oscura del Hemisferio Sur, colocando a Chile, Argentina, y los demás asociados en la órbita de la ciencia de categoría mundial”.

COMPLEMENTARIOS

Para Wladimir Pleticosic, gobernador regional (s), la política económica del Cono Sur apunta a lo que está ocurriendo en el Asia-Pacífico y, desde esa perspectiva, la intención de consolidar los distintos corredores bioceánicos proyectados y la intención de Chile de transformarse en una plataforma logística y de servicios, “otorga oportunidades para que todas las mercancías y los servicios que podemos desarrollar salgan a estos mercados”.

Bajo esa mirada, Pleticosic afirmó que desarrollar un solo corredor bioceánico, “es no saber cuánto es lo que se produce en Latinoamérica en el Cono Sur y cuáles son las reales posibilidades”, enfatizó.

A su vez, sostuvo que “nosotros desde la Región de Coquimbo, y en lo personal, como presidente de la Comisión de Diálogo Político que une a San Juan con Coquimbo, y desde mi permanencia como consejero regional en la Comisión Internacional, siempre ha sido la de luchar por poder generar este corredor oceánico central y, por supuesto, desarrollar un proyecto que permita unir Coquimbo con San Juan en el contexto de este corredor”, aseguró.



Dejar una buena impresión
es lo que cuenta ...

Que sea duradera es nuestro papel.

- Anuarios y Memorias
- Catálogos
- Papelería Publicitaria
- Agendas
- Cuadernos
- Distribución y más

edn
impresores

Calle Nueva dos 1240 Barrio Industrial Alto Peñuelas, Coquimbo
Teléfonos: (51) 2 200 410 (51) 2 200 424 info@edn.cl

ÚLTIMA JORNADA DE FORMALIZACIÓN

Prisión preventiva para Luis Hermosilla y María Leonarda Villalobos por "caso Audio"

Hermosilla y Villalobos quedaron en prisión preventiva por delitos tributarios, soborno y lavado de activos, mientras que Luis Angulo -esposado de Villalobos- enfrenta cargos por delito tributario y lavado activo, por lo que se le impuso arresto domiciliario nocturno y arraigo nacional.



CAPTURA DE VIDEO

En dependencias del Cuarto Juzgado de Garantía de Santiago se llevó a cabo la última jornada de formalización en contra de Luis Hermosilla y María Leonarda Villalobos, quienes, finalmente, quedaron en prisión preventiva.

BIOBIO

Chile

Este martes, en el Cuarto Juzgado de Garantía de Santiago, se realizó la quinta y última jornada de formalización por el "caso Audio". En la instancia, se decretaron las medidas cautelares para los tres imputados.

Recordemos que se trata del penalista Luis Hermosilla, la abogada María Leonarda Villalobos y su esposo, Luis Angulo. Los dos primeros, investigados por delitos tributarios, soborno y lavado de activos. Ahora, ambos quedaron en prisión preventiva.

En tanto, Luis Angulo tiene calidad de imputado por delito tributario y lavado activo. De esta manera, el tribunal decretó la cautelar de arresto domiciliario nocturno y arraigo nacional.

Previo a la decisión de la jueza Mariana Leyton, tanto el Ministerio Público como el Servicio de Impuestos Internos (SII) y el Consejo de Defensa del Estado (CDE) solicitaron la medida

cautelar más gravosa.

De esta manera, ambos esposados, los abogados se retiraron del Centro de Justicia.

Hermosilla cumplirá la prisión preventiva en el Centro de Detención Preventiva Santiago 1 hasta el próximo 12 de septiembre, cuando se definirá si pasará al Anexo Penitenciario Capitán Yáber o a otro centro penitenciario. Por su parte, Villalobos irá a la cárcel de San Miguel.

Finalmente, cabe mencionar que la jueza de Garantía estableció que el plazo de investigación por este caso será de 180 días. Esto, al igual como lo solicitó la Fiscalía.

DAÑO A LA IMAGEN DE CHILE

Con la sentencia de prisión preventiva para Luis Hermosilla y Leonarda Villalobos, el denominado "caso Audio" o "caso Hermosilla" continúa generando reacciones por sus repercusiones en la élite chilena.

La forma en que se han revelado cada vez más involucrados de la esfera pública del país, ha provocado una ola mediática en torno al caso. Tanto así, que medios internacionales recogieron la noticia, alertando por cómo esto puede "dañar la imagen de Chile como un refugio de la corrupción en América Latina".

El medio británico Financial Times cubrió la reciente sentencia, sosteniendo que el caso "ha sacudido al establishment del país y amenaza con atrapar a varias de sus principales instituciones".

FINANCIAL TIMES SOBRE HERMOSILLA

"El martes, un juez ordenó que Luis Hermosilla, un abogado penalista con estrechos vínculos con destacados líderes empresariales y políticos, (...) fuera detenido en prisión preventiva a la espera de juicio".

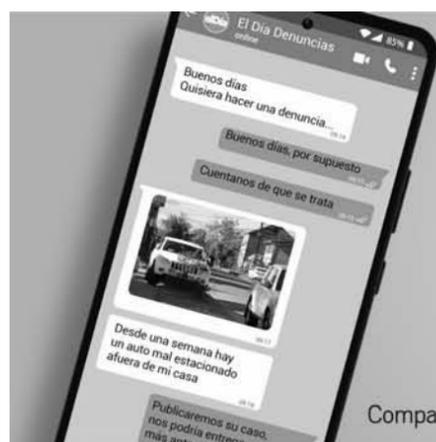
De esta forma informó la cautelar

el citado medio, el que además entrevistó a Patricio Navia, destacado analista internacional chileno de la Universidad de Nueva York.

"El caso sugiere que las personas mejor conectadas de Chile están traficando influencias de manera indebida", sostuvo Navia, después que el propio medio remarcará la posición de Chile como el segundo país menos corrupto de la región, tras Uruguay.

Además, el experto alertó que "las empresas extranjeras están viendo esto y pensando que 'el campo de juego no es tan parejo como pensábamos: si quieres hacer negocios en Chile tal vez necesites contratar abogados con conexiones políticas'".

Finalmente, "FT" explicó la forma en que se dio a conocer los audios de Hermosilla, describiendo su estrecha relación con el exministro del Interior, Andrés Chadwick, y cuando representó al jefe de asesores de La Moneda, Miguel Crispí.



Reportero ciudadano

Tu opinión nos importa

Agréganos al WhatsApp

 **+56 954636111**

Comparte con nosotros las noticias que ocurren a tu alrededor, fotos, audios, videos y denuncias. Envíanos todo, en cualquier momento



CANCILLER DE VENEZUELA

Gil tilda de "títeres" de EE.UU. a gobiernos que desconocen triunfo de Maduro

Aunque afirmó que más de 60 países han reconocido a Maduro como presidente electo, la oposición venezolana insiste en que su candidato ganó las últimas elecciones presidenciales con amplio margen.

EFE Internacional

El ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela, Yván Gil, tildó este martes de títeres de Estados Unidos a los gobiernos de Argentina, Chile, Ecuador, Perú y Uruguay, luego de que éstos cuestionaran la reelección de Nicolás Maduro en las presidenciales del 28 de julio, cuyo triunfo ha sido señalado de fraudulento por la oposición mayoritaria.

Sobre Chile, en una entrevista con el medio digital La Iguana, afín al chavismo, Gil dijo que la administración de Gabriel Boric es "una vergüenza", luego de haber llegado al poder "con una esperanza de las mayorías por la transformación".

"Lo que ha hecho es validar el gobierno pinochetista, violador de derechos. Va contra la causa de los pueblos, respalda genocidios, como el del gobierno nazifascista de Ucrania", expresó el canciller en alusión a Boric, que ha sido un duro crítico de Maduro, al que acusa de cometer fraude en las elecciones.

Sobre Argentina, Gil dijo que "hemos visto a la cabeza de esta situación al fascista del gobierno nazi de Milei. Es uno de los gobiernos hostiles, porque es un títere, es un pobre gobierno. Lamentamos mucho que Argentina esté padeciendo esa situación".

El canciller venezolano consideró también que el presidente de Uruguay, Luis Lacalle Pou, es un "lacayo" que lidera "un gobierno postrado a los Estados Unidos", mientras que en Perú y Ecuador "el fascismo ha penetrado" y hoy cuentan con "gobiernos sumisos".

"Son pueblos muy valerosos, muy valientes, pero explotados, dominados por la imposición, por gobiernos que son apéndice de ocupación del imperio norteamericano, pero más temprano que tarde se liberarán", sostuvo.



El ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela, Yván Gil, calificó a los gobiernos latinoamericanos que rechazan el triunfo de Maduro como "some-tidos" ante el "imperialismo norteamericano".

EFE

Consultado sobre el reconocimiento internacional del mandatario luego de los comicios, Gil remarcó que "todos (los países) reconocen a Maduro como presidente electo", si bien dijo que en cuanto al número de gobiernos que han "saludado la victoria" del líder chavista, se trata de "más de 60", del total de 193 que integran la Organización de Naciones Unidas (ONU).

"Hay un amplio regocijo mundial por el triunfo del presidente Nicolás Maduro, eso es una realidad que no la puede ocultar nadie", subrayó.

La principal coalición opositora asegura que su candidato, Edmundo González Urrutia, ganó las presidenciales por amplio margen, con el aval del "83,5 % de las actas electorales" que dice haber recabado, a través de miembros y testigos de mesa en los comicios, por lo que pide al ente electoral publicar los resultados desagregados para disipar las dudas, una solicitud que cuenta con el respaldo de la Unión Europea y más de una veintena de países.

infórmate con un medio comprometido y confiable.



@eldia_cl

elDía | #NoalFakeNews

eldia.cl Más de 7 hectáreas dañadas y el peligro inminente de afectar a una veintena de viviendas y Ver los 25 comentarios

@eldia.cl

elDía | Infórmate con un medio comprometido y confiable.

elDía | DIARIO EL DÍA ES EL LÍDER EN LECTORÍA EN LA REGIÓN

EN LA SERENA

Aniversario comunal finalizará con tradicional verbena

EQUIPO EL DÍA

La Serena

Se acaba agosto y con esto las celebraciones del aniversario. Con panoramas para toda la familia, la última semana del mes se inició con el tradicional desfile cívico-militar de La Serena, mientras que la verbena serenense será la encargada de cerrar los festejos.

Este sábado 31 de agosto se realizará la tan esperada actividad en la Plaza de Armas, la que llenará la comuna de colores, música y sabor deleitando a todos quienes quieran disfrutar de esta fiesta, que reunirá a más de 300 emprendedores.

El evento, organizado por la municipalidad, se realizará este sábado 31 de agosto en la Plaza de Armas y tendrá programado una serie de shows artísticos para todas las edades.

El evento no solo contará con los clásicos stands de comida y diversos productos, sino que también se dispondrá un escenario para shows que buscarán cautivar a grandes y chicos. "Comenzaremos muy temprano con danza y folclore, shows infantiles con



EL DÍA

Una variada oferta de gastronomía, shows musicales y emprendimientos varios serán parte de la tradicional verbena serenense.

corpóreos a las 12:00 y a las 14:00 horas, presentación de las colonias, bandas tropicales, tributo a Los Jaivas, entre otros. La invitación es que vengán a disfrutar de este gran evento que se extenderá hasta las 11 de la noche aproximadamente" comentó Mauricio Brown, encargado de la Sección de Producción y Eventos del municipio.

Cabe destacar que el cierre de calles estará programado para este sábado desde las 8 de la mañana en el perímetro cercano a la Plaza de Armas, es decir: calle Matta con Eduardo de la Barra, calle Los Carrera con Brasil y calle Prat con Balmaceda, mientras que calle Cordovez, desde Balmaceda, funcionará en sentido contrario para hacer ingreso a la tienda Ripley.

EQUIPO EL DÍA

Coquimbo

Con la intención de promover la actividad física entre las y los niños, jóvenes y adultos de la zona Rural Cordillera de Coquimbo, el CESFAM local, junto a la delegación municipal y el apoyo de privados, invitaron a participar en la primera "Corrida Pan de Azúcar en Colores 2024", una jornada deportiva que se realizará el próximo 31 de agosto, y que también busca incentivar la vida y alimentación saludable entre la comunidad.

Para participar, solo se debe concurrir el día del evento al frontis del centro de salud, ubicado en el callejón Esfuerzo Campesino, en donde se realizará la inscripción y se entregará un kit deportivo, para luego, a eso de las 09:00 horas, dar inicio a la competencia desde este mismo punto.

El recorrido será en dirección a la caleta de la ruta D-43, luego avanzará en dirección norte unos 400 metros, y volverá por la misma vía hasta la meta (punto inicial), completando así un tramo de 1,3 kilómetros.

La jornada de actividad física se extenderá hasta las 12:00 horas y, además, contempla la instalación de un escenario, donde se ofrecerán clases de baile entretenido y alimentación saludable para la comunidad asistente. En tanto, los equipos de profesionales del CESFAM Pan de Azúcar, estarán a disposición para realizar exámenes preventivos de salud a quienes lo requieran.

La corrida familiar busca promover el deporte desde la niñez, considerando el diagnóstico realizado en la zona Rural Cordillera por profesionales de

La iniciativa nace a partir de los preocupantes resultados revelados en una serie de diagnósticos realizados por el personal de salud, mostrando una baja sostenida de la práctica de actividad física entre niños y jóvenes del lugar.

la salud, que dio cuenta de una baja sostenida en la práctica de actividad física. Mismo resultado obtenido tras la aplicación de fichas de evaluación del desarrollo en las y los adolescentes de la ruralidad, efectuadas en los establecimientos locales de educación.

Sofía Mancilla, directora del CESFAM de Pan de Azúcar, confirmó que "esta iniciativa surge de los datos arrojados en nuestro diagnóstico participativo 2024, en el cual, detectamos un déficit de actividades que fomenten un estilo de vida saludable, principalmente, en adolescentes y niños de Pan de Azúcar. En base a esto, la comunidad nos solicita generar instancias de participación y promoción que, también,

EN EL SECTOR RURAL DE COQUIMBO

Invitan a corrida familiar para promover la actividad física



CEDIDA

La invitación a participar está abierta a toda la familia, y en especial, a niños y jóvenes de Pan de Azúcar.

se cruzan con nuestros objetivos de salud. Así, surge la corrida 'Pan de Azúcar en Colores', al que se invita a toda la comunidad a participar. Tendremos baile entretenido, premios y kits para los participantes, entre otras sorpresas", enfatizó.

En tanto, Nicole Pizarro, delegada municipal del sector Rural Cordillera, manifestó que, "es muy importante promover el deporte y la vida saludable entre nuestra comunidad del sector Rural Cordillera, y gracias a la

labor desarrollada junto al CESFAM Pan de Azúcar, invitamos a todos a participar de una gran corrida familiar, programada para el próximo 31 de agosto. La idea es compartir una jornada deportiva y de baile entretenido, donde también nuestras vecinas y vecinos podrán acceder a exámenes preventivos de salud. Para la gestión municipal de nuestro alcalde, Ali Manouchehri, el deporte y la salud van de la mano para un mejor vivir. Los esperamos", concluyó.

AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

HORARIO DE ATENCIÓN:

Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 hrs. | 14:30 a 17:00 hrs.

Sábado de 09:00 a 12:30 hrs.
Sólo por correo: economicos@eldia.la

PROPIEDADES

ARRIENDO - CABAÑA

Arriendo 8 Cabañas para más de 40 personas, piscina, restaurante, piscina todo equipado para empresas o faenas por mes, \$4.000.000. F: +56988397380

ARRIENDO - LOCAL

Se arrienda oficina en centro La Serena. F: 997115035

VENDO - TERRENO

Parcela 9.400 m en el Valle, 15 minutos desde aeropuerto La Serena, lugar único, con río, árboles, vega, pozo de agua todo el año, residencial, privado, escuela, comercio, posta, locomoción en puerta, \$64.700.000. F: 927618630

VEHÍCULOS

VENDO - AUTOMÓVIL

Suzuki Nomade 2015 81.000 Km, \$8.500.000, único dueño. F: 962495504

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Colegio Santa María de Belén de Coquimbo, requiere Psicólogo (a) Interesados presentar Currículum, en calle Las Margaritas N° 785, Esq. Avda. El Sauce, Sindempart, o enviar al siguiente correo: secretariasm-belen@gmail.com F: .

Empresa requiere contratar Soldador, Talador y Ayudante Albañil, con experiencia, presentar C.V. en Libertad 1095, La Serena F: .

Se busca personal joven y proactivo, con disponibilidad inmediata para trabajar en atención al público en la Avenida del Mar. Enviar C.V. al WhatsApp F: +56988850301

Tens mujer, experiencia en adulto, con grado de discapacidad, para cuidado diurno. repro64@gmai.com, F: 985015303

Necesito Chofer para furgón, Clase B, para Distribuidora Alimentos IV Región, con experiencia y responsable. Enviar Currículum Vitae correo: contacto@rivera-mar.cl

Colegio requiere contratar para este período 2024, Docente de Lenguaje y Educadora Diferencial para reemplazo, con experiencia en Enseñanza Media. Interesados (as) enviar sus antecedentes a: reclutorr-hh23@gmail.com

Colegio Seminario Conciliar de La Serena requiere contratar un(a) Educador(a) Diferencial en modalidad de reemplazo, para jornada de 42 horas semanales y un(a) Docente de Biología en misma modalidad de reemplazo, para jornada de 44 horas semanales. Interesados enviar antecedentes y pretensiones de renta a: curriculum@seminarioconciliar.cl

GENERALES

SERVICIOS

aZeo profundo, casa, depto., oficinas. F: +569 92394414

Retiro escombros, basura, cachureos y ramas. F: 950066742

Serena, cuidado Adultos Mayores, autovalentes, en mi casa, c/ alimentación y servicios de enfermería. F: 985323898

VARIOS

Citación: Segunda Citación Asociación Gremial Minera de La Serena. Asamblea Ordinaria de Socios. Se cita a todos los socios de la Asociación Gremial Minera de La Serena, a una Asamblea Ordinaria de Socios, la que se efectuará el día 6 de septiembre del año 2024, a las 11:00 horas, en Avenida Talca Sur 101, Coquimbo. De acuerdo

a estatutos. Tabla: 1. Elección de Directorio. 2. Estado de Cuenta. 3. Cuenta del Presidente. Agradecemos contar con su presencia. El Directorio

SÓLO MAYORES

***\$30.000, las más bellas universitarias**, morenas y rubias, 24 horas alojadas en el centro de La Serena. F: +56979695299

Alojamiento para parejas, oferta 1 hora \$15.000, 4 horas a \$ 20.000, 24 horas, reservas e informes. F: 512448222

Fernanda, 18 años, lugar céntrico, también domicilio. F: +56972895190

Gabriela 25, blanquita, delgada, bello cuerpo, servicio completo. F: +56965675888

Leticia, joven, delgada, recién llegada, con lugar propio y a domicilio. F: +56974028247

Sofía, colombiana, madura, blanquita, bella figura, lugar céntrico. F: +56937784227

Javiera 21 años, blanquita, nueva lugar céntrico y a domicilio, besos apasionados. F: +56940743153

Astrid madura, servicio completo, besadora, Cuatro Esquina. F: 978658500

Nueva en tu ciudad, venezolana cariñosa y complaciente. F: 926252846

Masajista profesional, con final feliz. F: 989272198

AVISOS ECONÓMICOS EL DÍA

iSe destacan!

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

HORARIO DE ATENCIÓN:

Lunes a Viernes: 09:00 a 14:00 horas
14:30 a 17:00 horas
Sábado: 09:00 a 12:30 horas, solo por correo:
economicos@eldia.la (Teletrabajo)

20 | ECONÓMICOS

AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

PROPIEDADES

VENTA

En Peñuelas vendo casa, ubicada calle principal, living comedor, 3 dormitorios, 2 baños más 1 baño visita, estacionamiento, quincho y terraza. F: 9123456789

7.300 UF Terreno calle Claro Soles Herradura Coquimbo 4.650mts2

5.600 UF Oficina Edificio Atrium 32,10mts2 baño y estacionamiento. F: 12345678910

8.000 UF Departamento en Las Tercas, primera línea primer piso, 3 dormitorios, cocina, terraza

Vendo hermosa casa, 4 dormitorios, 2 baños, lavandería, quincho, sup. 500 m2 y 144 m2 construidos, ideal para colegio, jardín infantil o negocio, Compañía Alta, La Serena. F: 987654321

UF 3.200 La Serena. San Joaquín, 2d, 2b, patio amplio, aislada. F: 9123456789

En Coquimbo vendo casa living-comedor, 4 dormitorios, F: 123456789

UF 14.100 San Joaquín, Gabriel Mistral, 603x224, bonita casa, 6d, 4b, piscina, living-comedor, estar, otros. F: 993839155

Coniapó: Vendo casa, 2 dormitorios, entrada vehi-

Sector La Florida derecho a cocina, locomoción \$160.000. F: 9...

\$250.000 La residencial aislado, incl wifi, sólo va 993839155

Pieza am trabajad 9893718

Piezas Seren

Pieza dian por Ser

Avisos Económicos

YA ESTAMOS EN



TikTok

SÍGUENOS:

@diarioeldia

AVISO DE REMATE

El 3° Juzgado de La Serena, ubicado en Rengifo 240, rematará el 10 de Septiembre de 2024 a las 10:00 hrs, el Departamento C-601 del piso seis, del Edificio C y el Derecho de Uso y Goce del Estacionamiento N°119, Condominio Portal Pacifico II, con acceso por calle Emilio Apey Apey N°555, La Serena. Se comprendieron los derechos de dominio, uso y goce proporcionales que le corresponde en el terreno conforme a Ley N°19.537 y al Reglamento de Copropiedad inscrito a fojas 6806 N°3897 en el Registro de Hipotecas del año 2018. El inmueble se encuentra inscrito a fs.5711 N°3681 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2020. Rol de avalúo 4507-173, La Serena. Mínimo para subastar \$71.198.909, al contado. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista bancario del Banco Estado a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo, esto es, \$7.119.890. Demás condiciones autos caratulados "SCOTIA-BANK CHILE con DIAZ". Causa Rol C-1274-2024, del tribunal citado. La Serena, 21 de Agosto de 2024. ERICK BARRIOS RIQUELME. SECRETARIO (s).

ASOCIACION GREMIAL
"LINCOSUR"

EL DIRECTORIO DE LINCOSUR A.G CITA A REUNION ORDINARIA DE CARACTER OBLIGATORIO, PARA EL DIA VIERNES 30 DE AGOSTO DE 2024 A LAS 19:00 HORAS EN SALON DE REUNIONES TERMINAL LA FLORIDA, UBICADO EN RUTA 41, AL SERENA.

TABLA:

- ◆ 1 LECTURA ACTA ANTERIOR
- ◆ 2 ELECCION DE DIRECTORIO LINCOSUR A.G (PERIODO 2024-2026)

DIRECTORIO LINCOSUR A.G



Ministerio de Transportes
y Telecomunicaciones
Subsecretaría de Transportes

LICITACIÓN PÚBLICA

Servicio de conectividad al transporte público rural, modalidad terrestre, en la Región de Coquimbo, tramos:

- ID CTR0018 1) CALETA HORNO - LA SERENA
2) QUEBRADA HONDA - LA SERENA

Bases y consultas: Disponibles desde hoy en www.dtp.r.gob.cl y en la Secretaría Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones de la Región de Coquimbo.

Presentación de ofertas: Según lo indicado en las bases de licitación, punto 3.4 CRONOGRAMA.

Prat N°255, of 312 piso 3, La Serena
Fono: 512 224 730

EXTRACTO

3º Juzgado Civil La Serena, ubicado en Rengifo 240, rematará el 12 de septiembre de 2024 a las 10:00 horas, el inmueble ubicado en La Serena, que corresponde al ubicado en calle Interior Artemisa N°66, Sitio N° 66, Condominio Serena Oriente, I Etapa, Calle Raúl Salamanca Jorquera N°1650, La Serena, inscrito a fs. 1426 N°1005 Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena del año 2019. Subasta se realizará de manera presencial en dependencias del Tribunal citado. Mínimo subasta \$106.930.179. Precio se pagará al contado. Garantía: Interesados deberán rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo fijado, mediante vale vista bancario de Banco Estado a la orden del Tribunal. Demás bases y antecedentes en los autos Rol C-688-2022, caratulados "BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES/-MARTÍNEZ" SECRETARIO SUBROGANTE

Erick Enrique Barrios Riquelme
Secretario PJUD
La Serena, catorce de Agosto de dos mil veinticuatro

DONDE EL GUATÓN
PARRILLADAS

ESTAMOS ATENDIENDO DE
LUNES A SABADO DE 12:00 A 21:00 HORAS.
DOMINGO DE 12:00 A 18:00 HORAS.

10%
DSTO.
EN TODA LA CARTA
Entre las 18 y 20:30 horas

RESERVAS: 512 211519
Brasil 750, la Serena

RIB

Remate JUDICIAL
Sábado, 31 de Agosto 2024

En calle Baquedano 802 comuna de Coquimbo a las 11:00 horas Caratulado SANTANDER CONSUMER FINANCE LTDA./RIVAS, Ordenada por 3° JUZGADO DE LETRAS DE COQUIMBO, Rol E- 1316-2024,

REMATE:

:: AUTOMOVIL, HYUNDAI, MODELO ATOS 1.1 - AÑO 2021-
PLACA PATENTE RBLP.56-7

REMATE Sin Mínimo al mejor Postor Exhibición: - Jueves 29 y viernes 30 de Agosto de 11:00 a 14:00 hrs. horario continuado. En calle Baquedano 802, Coquimbo

Instagram @rematesbettini, www.rematesbettini.cl

Garantía de seriedad: \$500.000.- vía transferencia electrónica 1 día antes del remate
Comisión: 10% más IVA. - PAGO: Contado, Transferencia. FACTURACION INMEDIATA
Remate: Presencial Teléfono: +56 9 4693 38 01

Mauricio Bettini Godoy - Martillero Público Judicial y Concursal R.N.M. 1833

EXTRACTO

El 1º Juzgado de Letras de La Serena, ubicado en calle Rengifo N°240, La Serena, en causa Rol C-4552-2023, caratulada "SCOTIABANK CHILE con DURAN", rematará el día 10 de Septiembre de 2024 a las 10:00 horas, el departamento N°1128 B del undécimo piso, la bodega N°175 y el Uso y Goce exclusivo del estacionamiento 125 de la torre dos, de la segunda etapa, del Condominio Mirador del Faro, ubicado en Avenida del Mar N°800, La Serena. Se incluyeron los Derechos en los bienes comunes conforme a la Ley N°19.537 y al Reglamento de Copropiedad. Título inscrito a fs.4552 N°3362 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena correspondiente al año 2013. Rol de avalúo departamento 4506-388, rol de avalúo bodega 4506-570, La Serena. Mínimo para subastar \$56.729.062, al contado. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista bancario a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo, esto es \$5.672.906. La Serena, 22 de Agosto de 2024. Secretario Subrogante. Alberto Eduardo Codoceo Collao.

EXTRACTO NOTIFICACIÓN

Tercer Juzgado Civil de La Serena, autos caratulado "EF SECURITIZADORA CON ACEVEDO" Rol C-226-2022, se ordena notificar a doña Christine Helen Acevedo Angulo, rut 14.332.456-7, la sentencia de folio 60, la cual acoge la solicitud de designación de arbitro para el conocimiento de la demanda de terminación anticipada de arriendo y resolución de promesa de compraventa, designando como Juez arbitro a don José Ilabaca Saez.- La Serena, diecisiete de Febrero de dos mil veintitrés

ERICK BARRIOS RIQUELME
SECRETARIO SUBROGANTE

EXTRACTO

REMATE: SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, CALLE RENGIFO N°240. REMATARÁ EL DÍA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2024 A LAS 12:00 HORAS, SITIO N°48 DE LA MANZANA DOS, UBICADO EN CALLE OCÉANO ÍNDICO N°399 DEL LOTE SAN PEDRO. EL SITIO TIENE UNA SUPERFICIE DE 101,10 METROS CUADRADOS Y LA VIVIENDA CONSTRUIDA UNA SUPERFICIE DE 55,51 METROS CUADRADOS, INSCRITO A FOJAS 6725 N°4490 AÑO 2019 CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE LA SERENA. MÍNIMO PARA LAS POSTURAS EN LA SUMA DE \$44.750.258.-; INTERESADOS DEBERÁN ACOMPAÑAR VALE VISTA TOMADO POR EL BANCO ESTADO A LA ORDEN DEL TRIBUNAL POR EL EQUIVALENTE AL 10% DEL MÍNIMO. NO SE ADMITIRÁ COMO POSTORES A LAS PERSONAS QUE FIGUREN CON INSCRIPCIÓN VIGENTE EN CALIDAD DE DEUDOR DE ALIMENTOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE DEUDORES DE PENSIONES DE ALIMENTOS. PRECIO PAGADERO AL CONTADO DENTRO DE QUINTO DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA SUBASTA, DEMÁS ANTECEDENTES EN BASES DE REMATE Y LOS AUTOS ROL C-3111-2023, CARATULADOS "BANCO DE CHILE CON GARRIDO". SECRETARÍA.

ISABEL DEL CARMEN CORTÉS RAMOS
SECRETARIO PJUD
VEINTITRÉS DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO

Vida Salud

PUBLICA CON
NOSOTROS

La guía médica Vida Salud es una publicación que circula junto a El Día, todos los domingos. Edición a color con entrevistas, reportajes y opinión sobre los temas de salud que más nos interesan y preocupan.

CONTACTO COMERCIAL
(51) 2200 410

EXTRACTO

Ante Jueza Árbitro Francisca Amigo Fernández, **Partición "Martínez con Araya", se rematará el día 12 de septiembre de 2024, a las 15 hrs.** a través de plataforma Zoom (ID: 2574019663, contraseña: Tf9zAU) el inmueble ubicado en Pje. San José 3933, La Serena, Rol 1476-19 inscrito a fs. 6811 N° 5335 año 2011, fs. 10243 N° 7273 año 2014 y fojas 2599 N° 1776 año 2020, todas en Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena. El mínimo de posturas corresponde a la suma de **730 Unidades de Fomento**. Postores deberán rendir garantía equivalente a 10% del mínimo fijado por medio de vale vista a la orden del partidador, endosado en blanco. El precio del inmueble deberá pagarse al contado dentro de 5 días corridos desde fecha en que se ordene extender escritura de remate mediante depósito o transferencia electrónica en la cuenta corriente indicada en las bases. **Demás antecedentes en autos particionales**, solicitarlas al correo francisca.amigo.fdz@gmail.com.

EXTRACTO

Ante el Primer Juzgado de Letras La Serena, ubicado en calle Rengifo 240, en juicio ejecutivo, **Rol N° 1900-2024**, caratulado **"BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES con MORALES REYES, JORGE WILLIAMS"**, se rematará el próximo **10 de septiembre de 2024, a las 12:00 horas**, el inmueble consistente en el DEPARTAMENTO N° 401, 4° PISO, EDIFICIO TORRE "E", DERECHO DE USO Y GOCE EXCLUSIVO DEL ESTACIONAMIENTO N° 75, CONDOMINIO PORTAL DEL MAR II, CALLE ROBERTO FLORES N° 325, ubicado en la comuna de LA SERENA. El dominio se encuentra inscrito a nombre del referido deudor a **fojas 3.166, N° 2.269** del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año **2.016**; se rematará por el mínimo de **\$66.512.490.-** El precio se pagará de contado, en plazo de quinto día hábil desde la subasta. Postores deberán presentar vale vista, equivalente al 10% del mínimo. Bases y antecedentes en el expediente digital. **La Serena, 23 de agosto de 2024.** Secretario Subrogante.

Alberto Eduardo Codoceo Collao
Secretario Subrogante

EXTRACTO

Remate: Tercer Juzgado Letras Arica, ordenó remate **causa Rol C-3196-2023, " Banco de Crédito e Inversiones /Nuñez "**, **día 06 de septiembre de 2024, 12:00 horas**, el que tendrá lugar presencialmente en las dependencias del tribunal. Inmueble se encuentra ubicado en Pasaje Los Almendros N° 821, que corresponde al Sitio N° 8 de la Manzana "G" del Tercer Sector del Conjunto Habitacional " Loteo El Indio "programa Número Siete, ciudad y comuna de La Serena, inscrito a **Fojas 2436, N° 1949**, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, año 2009, Mínimo de subasta **\$ 53.228.444**. Interesados deberán rendir caución 10% mínimo, esto es **\$ 5.322.844 .-** mediante vale vista a la orden del Tribunal. Las garantías correspondientes, se recibirán hasta el día miércoles de la misma semana en que se realizará el remate. Ejecutante podrá postular y adjudicarse la propiedad con cargo al crédito. **Demás antecedentes expediente digital.**

Llamil Mickle Gómez
Secretario Subrogante

EXTRACTO

REMATE: TERCER JUZGADO CIVIL DE LA SERENA, RENGIFO N°240, LA SERENA, **REMATARÁ EL DÍA 5 DE SEPTIEMBRE DE 2024; A LAS 11:00 HORAS**, LA VIVIENDA N°126 DEL CONDOMINIO TIPO A, DEL DENOMINADO CONDOMINIO NOVA HACIENDA O SIMPLEMENTE NOVA HACIENDA, ETAPA UNO, CON ACCESO COMUN POR CALLE PARROCO WALDO ALCALDE N°801, COMUNA DE COQUIMBO. SE COMPRENDE UNA SUPERFICIE DE TERRENO DE USO Y GOCE EXCLUSIVO DE 144,5 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL CUAL SE INCLUYE EL DERECHO DE USO Y GOCE EXCLUSIVO DEL ESTACIONAMIENTO N°126. SE COMPRENDEN TODOS LOS DERECHOS DE DOMINIO, USO Y GOCE QUE LE CORRESPONDEN EN EL TERRENO EN EL QUE SE EMPLAZA EL CONDOMINIO Y LOS DEMAS BIENES QUE SE REPUTAN COMUNES, INSCRITO A **FOJAS 10294 N°4773** DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE COQUIMBO, AÑO 2021. MÍNIMO PARA LAS POSTURAS EN LA SUMA DE **\$60.795.012.-** INTERESADOS DEBERÁN RENDIR CAUCIÓN MEDIANTE VALE VISTA TOMADO EN EL BANCO ESTADO DE CHILE A LA ORDEN DEL TRIBUNAL POR UN VALOR DEL 10% DEL MÍNIMO ESTABLECIDO PARA EL REMATE, PRESENTADO EL DÍA FIJADO PARA LA SUBASTA. NO SE ADMITIRÁ COMO POSTORES A LAS PERSONAS QUE FIGUREN CON INSCRIPCIÓN VIGENTE EN CALIDAD DE DEUDOR DE ALIMENTOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE DEUDORES DE PENSIONES DE ALIMENTOS PRECIO PAGADERO AL CONTADO DENTRO DE QUINTO DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA SUBASTA, DEMÁS ANTECEDENTES EN BASES DE REMATE Y LOS AUTOS **ROL C-2674-2023, CARATULADOS "BANCO DE CHILE CON JOFRE". LA SERENA, 21 DE AGOSTO DE 2024.**

ERICK BARRIOS RIQUELME, SECRETARIO SUBROGANTE

Remate: 6° Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos 1409, 2° Piso, rematará mediante videoconferencia plataforma Zoom, el 25 de septiembre de 2024, a las 12:00 horas, o el día hábil siguiente, a la misma hora, en el evento que exista algún entorpecimiento que impida su realización, el DEPARTAMENTO N° 434, ubicado en el 3° piso, del EDIFICIO CUATRO, del CONDOMINIO MONJITAS ORIENTE, con acceso principal por CALLE MONJITAS ORIENTE N° 2867, comuna de La Serena y el DERECHO DE USO Y GOCE EXCLUSIVO DEL ESTACIONAMIENTO N° 21, ubicado en el 1° piso del mismo Condominio, así como todos los derechos de dominio, uso y goce que corresponden en el terreno sobre el cual se encuentra emplazado el Condominio y demás bienes que se reputan comunes conforme a la ley número 19537 sobre Copropiedad Inmobiliaria y al reglamento de Copropiedad.- Inmueble inscrito a nombre del demandado a fojas 8621 N° 5620 año 2020 Registro de Propiedad Conservador Bienes Raíces de La Serena. Mínimo subasta 1.470,2621 U.F. a la fecha de la subasta, más \$678.720 por costas judiciales.- Interesados, excepto ejecutante deberán rendir caución equivalente al 10% del mínimo para la subasta, mediante vale vista a la orden del tribunal o Cupón de pago en el Banco del Estado de Chile, correspondiente al Poder Judicial. El Vale vista, deberá ser entregado en la Secretaría del Tribunal el día hábil anterior a la subasta, entre las 08:30 y las 12:30 horas y el Cupón de Pago, deberá ser acompañado a la causa a más tardar el día hábil anterior a la subasta, hasta las 12:30 horas, por medio de presentación por la OJV.- Además, postores deberán indicar correo electrónico para efectos de remitirles invitación respectiva para participar en remate y un número telefónico en donde pueda ser contactado. Sólo se remitirán las invitaciones vía correo electrónico, a los postores cuyas garantías hayan sido calificadas como suficientes por la Sra. Secretaria del Tribunal. Todo interesado en participar en la subasta como postor, deberá tener activa su Clave Única del Estado, para la eventual suscripción de la correspondiente acta de remate, y, además, deberá disponer de los elementos tecnológicos y de conexión necesarios para participar, sin perjuicio de cumplir las demás cargas y deberes que establece la ley. Saldo de precio deberá pagarse dentro de 5° día hábil de efectuado el remate, mediante uno o más vales vistas entregados en la Secretaría del Tribunal o mediante cupón de pago del Banco del Estado. Bases y demás antecedentes, página: www.pjud.cl. Consulta de Causas, autos rol C-16614-2023, caratulados "Penta Vida con Fuentes". La Secretaria.

EXTRACTO

REMATE: TERCER JUZGADO CIVIL DE LA SERENA, RENGIFO N°240, LA SERENA, **REMATARÁ EL DÍA 11 DE SEPTIEMBRE DE 2024; A LAS 9:00 HORAS**, EL DEPARTAMENTO N°2503 DEL EDIFICIO UNO, EL DERECHO DE USO Y GOCE EXCLUSIVO DEL ESTACIONAMIENTO N°112, AMBOS DEL CONDOMINIO "ALTAMAR", QUE TIENE SU ACCESO POR AVENIDA COSTANERA N°451, COMUNA DE COQUIMBO. SUPERFICIE APROXIMADA DE 8.790,78 METROS CUADRADOS. SE COMPRENDEN LOS DERECHOS PROPORCIONALES DE DOMINIO, USO Y GOCE SOBRE EL TERRENO Y DEMÁS BIENES COMUNES DEL CONDOMINIO, INSCRITO A **FOJAS 16200 N°7646** DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE COQUIMBO, AÑO 2019. MÍNIMO PARA LAS POSTURAS EN LA SUMA DE **\$40.967.763.-** INTERESADOS DEBERÁN RENDIR CAUCIÓN MEDIANTE VALE VISTA DEL BANCO ESTADO DE CHILE A LA ORDEN DEL TRIBUNAL POR UN VALOR DEL 10% DEL MÍNIMO ESTABLECIDO PARA EL REMATE, PRESENTADO EL DÍA FIJADO PARA LA SUBASTA. NO SE ADMITIRÁ COMO POSTORES A LAS PERSONAS QUE FIGUREN CON INSCRIPCIÓN VIGENTE EN CALIDAD DE DEUDOR DE ALIMENTOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE DEUDORES DE PENSIONES DE ALIMENTOS. PRECIO PAGADERO AL CONTADO DENTRO DE QUINTO DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA SUBASTA, DEMÁS ANTECEDENTES EN BASES DE REMATE Y LOS AUTOS **ROL C-4496-2023, CARATULADOS "BANCO DE CHILE CON GODOY". LA SERENA, 22 DE AGOSTO DE 2024.-**

ERICK BARRIOS RIQUELME
SECRETARIO SUBROGANTE.

EXTRACTO

Por Sentencia de fecha 26 de julio de 2024, dictada en los autos **Rol N° V-83-2023**, de este juzgado de Letras y Garantía de Andacollo, se concede la Posesión Efectiva de la herencia testamentaria, quedada al fallecimiento de doña **Ciriaca Ruiz Villar**, CNI N° 4.994.178-1, española, soltera, jubilada, cuyo último domicilio correspondía a la localidad del Manzano S/N, comuna de Andacollo y cuya defunción se produjo el día 25 de agosto de 2023, inscrita bajo el N° 39 del mismo año, de la circunscripción del Registro Civil e Identificación de Andacollo, a favor de: doña **MARÍA DE LOS REMEDIOS RUIZ VILLAR**, RUN N° 5.259.030-2, española, jubilada, soltera, domiciliada en localidad del Manzano S/N, comuna de Andacollo; don **JAVIER ENRIQUE SOTO ROJAS**, RUN N° 21.470.469-2 chileno, soltero, estudiante universitario, con domicilio en calle Francisco Ariztía N° 2515, Edificio Cumbres, departamento N° 201, sector San Joaquín, comuna de La Serena y doña **CATALINA BELEN SOTO ROJAS**, RUN N°22.672.647-0 chilena, soltera, estudiante de educación media, domiciliada en calle Francisco Ariztía N° 2515, Edificio Cumbres, departamento N° 201, sector San Joaquín, comuna de La Serena. **Andacollo 16 de agosto de 2024.**

FRANCISCO VERGARA LÓPEZ
Secretario Subrogante
Juzgado de Letras de Andacollo

Las bravatas



JUAN PABLO JARUFE
COLUMNISTA

A mediados de septiembre volverá al ensogado el boxeador mexicano Saúl "Canelo" Álvarez, una de las caras más mediáticas de esta actividad al día de hoy,

para enfrentarse al noqueador puertorriqueño Edgar Berlanga.

Sujeto de amor y odio, el peleador de Jalisco es sin duda uno de los mejores pugilistas del último tiempo, con un récord más que positivo y una amplia gama de recursos sobre el cuadrilátero, no solo cuando se trata de ir al ataque, sino también con una muy buena defensa y, quizás aún más importante, una excelente quijada. De hecho, jamás en su carrera ha sido noqueado.

En el boxeo, la previa de los combates siempre trae algo de "picante", con declaraciones cruzadas entre las partes.

Y, como en casi todas las peleas de la superestrella mexicana, la antesala ha estado cargada de provocaciones, sobre todo provenientes de su oponente de turno, un joven boxeador que ha cimentado su carrera en base a su poder de fuego, si bien aún no ha en-

frentado a un nombre de peso.

Por lo mismo, con el amplio favoritismo de los expertos, "Canelo" solo ha atinado a escuchar pacientemente los "recados" que le ha mandado su rival, quien aseguró que acabará con el mexicano en seis asaltos.

Una previa que recuerda muchas instancias afines entre grandes campeones, como por ejemplo ocurrió hace cincuenta años, antes de la pelea entre Muhammad Alí y George

Foreman, en la que finalmente el primero puso fuera de combate a "Big George".

O cuando el campeón boricua Wilfredo Gómez aseguró que iba a terminar con el mexicano Salvador Sánchez, por allá por los albores de la década de 1980, pero finalmente fue el azteca el que le dio una paliza, para seguir reinando en el peso pluma.

Bravatas y palabrerías que sirven para promocionar y vender los combates. Nada más.

LA DELEGACIÓN NACIONAL FUE RECIBIDA EN LA EMBAJADA CHILENA EN FRANCIA

Team ParaChile **ya está listo** para su debut en París 2024

El secretario de Estado, Jaime Pizarro, entregó la bandera de Chile a los abanderados del Comité Paralímpico Francisco Cayulef (paratenis) y Camila Campos (parapowerlifting), quienes serán los encargados de portar el estandarte patrio en el desfile de la ceremonia de inauguración de hoy.

CARLOS RIVERA V. / La Serena

La delegación chilena ya se encuentra preparada para iniciar su participación en los Juegos Paralímpicos París 2024.

Ayer, en la embajada chilena en Francia, el Team ParaChile fue recibido por el jefe de la delegación diplomática en ese país, Raúl Fernández, quien se encontraba acompañado por el ministro del Deporte, Jaime Pizarro, el director nacional del IND, Israel Castro, y el presidente del Comité Paralímpico de Chile, Sebastián Villavicencio, instancia donde sobraron los "ceache", un chinchinero, abrazos y discursos de buenos deseos.

ENTREGA DE LA BANDERA

En la recepción, el secretario de Estado entregó la bandera de Chile a los abanderados que el Comité Paralímpico designó: Francisco Cayulef (paratenis) y Camila Campos (parapowerlifting), quienes serán los encargados de portar el estandarte patrio en el desfile de la ceremonia de Inauguración de los Juegos Paralímpicos, mañana miércoles 28 de agosto.

"Hemos tenido la posibilidad de acompañar este proceso desde hace largo tiempo, con muchos de ellos y ellas desde los Parapanamericanos 2023

e incluso un poco antes. Estuvimos en su despedida en Santiago antes que volaran a París y hemos podido ver, no solo su gran desempeño, sino también todo el trabajo y la perseverancia que han tenido para llegar a este torneo, el más importante del mundo del deporte paralímpico. Estamos seguros que darán lo mejor de sí para representar al país", dijo el ministro Pizarro tras la actividad.

"Fue un recibimiento muy motivante, es una experiencia nueva para mí. Es primera vez que soy abanderada y disfruto todo lo que estamos viviendo. Siempre hay chilenos en todo los lugares del mundo y acá no fue la excepción", afirmó, por su parte, Camila Campos.

28 REPRESENTANTES

Para París 2024 el Team ParaChile se presentará con la delegación más grande de su historia: serán 28 representantes (pese a que hubo 29 clasificados), los que participarán en 11 disciplinas y tendrá el mayor número de mujeres, 11, que representarán al país.

"Agradecemos a la embajada. Son momentos que quedarán para siempre en la memoria de nuestros deportistas. Hubo un chinchinero, bailamos cueca y esto nos hace muy bien. La delegación está muy ilusionada, muy unida. Estamos disfrutando y a la vez



En París 2024 el Team ParaChile se presentará con 28 representantes, quienes participarán en 11 disciplinas y tendrá el mayor número de mujeres participantes, 11.



El ministro Jaime Pizarro, entregó la bandera nacional a Francisco Cayulef (paratenis) y Camila Campos (parapowerlifting), los abanderados de la delegación.

muy concentrados en que todo salga bien en las competencias", comentó Sebastián Villavicencio.

El encuentro, además, contó con la

presencia de compatriotas que llegaron a París a apoyar a la delegación chilena que representará a Chile en estos juegos.

FÚTBOL PRIMERA A

Lugar/Equipo	Pts.	PJ	PG	Dif.
1 U. de Chile	46	22	13	+24
2 Colo Colo	39	20	12	+16
3 U. Católica	38	21	11	+12
4 Coquimbo U.	36	22	10	+4
5 Iquique	35	22	10	+2
6 U. Española	33	22	9	+6
7 Palestino	32	21	9	+9
8 Everton	28	21	7	+1
9 Ñublense	27	21	7	+6
10 O' Higgins	26	21	7	-8
11 Cobreloa	24	22	7	-26
12 Cobresal	23	21	5	-5
13 A. Italiano	22	21	6	-4
14 Huachipato	21	20	5	-14
15 U. La Calera	20	21	5	-13
16 Copiapó	19	22	6	-10

Programación Fecha 22°

Jueves 27/08

U. de Chile	2-0	U. Española
Cobreloa	1-0	Coquimbo U.
Iquique	2-1	Copiapó

Miércoles 28/08

15:00 Cobresal	Vs.	U. Católica
18:00 O'Higgins	Vs.	U. La Calera
20:30 A. Italiano	Vs.	Everton

Jueves 29/08

18:00 Colo Colo	Vs.	Ñublense
20:30 Huachipato	Vs.	Palestino

FÚTBOL PRIMERA B

Lugar /Equipo	Pts.	Pj	PG	Dif
1 La Serena	54	22	17	+19
2 Barnechea	39	20	11	+16
3 Magallanes	37	23	11	+7
4 Rangers	37	22	11	+5
5 Limache	35	23	10	+8
6 San Marcos	32	23	9	+3
7 Stgo. Morning	32	23	9	+1
8 Santa Cruz	31	23	9	-6
11 Antofagasta	30	23	7	+3
9 Recoleta	30	22	9	0
10 U. de Concepción	30	23	8	-8
12 Stgo. Wanderers	28	23	7	+6
13 Temuco	28	23	8	-2
14 Curicó U*	23	23	7	-9
15 San Luis	21	23	6	-22
16 U. San Felipe	14	23	3	-22

* Sentencia Curicó por desacato, pierde 3 puntos.

** Sentencia Curicó Unido por denuncia de la Unidad de Control Financiero, UCF, pierde 6 puntos.

Programación Fecha 24°

Viernes 30/08

20:00 San Marcos	Vs.	Magallanes
------------------	-----	------------

Sábado 31/08

12:30 S. Morning	Vs.	Rangers
15:00 Santa Cruz	Vs.	La Serena
17:30 San Luis	Vs.	Temuco

Domingo 01/09

12:30 Recoleta	Vs.	Antofagasta
15:00 U. San Felipe	Vs.	Barnechea
17:30 Wanderers	Vs.	Limache

Lunes 02/09

20:00 Curicó	Vs.	U. de Concepción
--------------	-----	------------------

ANTE COBRELOA POR 0-1

Coquimbo Unido prolonga su mal momento con nueva derrota

CARLOS RIVERA V. / Calama

Coquimbo Unido ratificó anoche en Calama que atraviesa por un bajo momento en la rueda de revanchas, pues los piratas se inclinaron por 0-1 ante Cobreloa, con gol de Jorge Espejo a los 79', sumando así, su sexto compromiso en fila sin conocer la victoria, al cumplirse ya la vigésimo segunda fecha del calendario en la serie de Honor.

El duelo ante los dirigidos de Dalcio Giovagnoli, se presentaba como la ocasión propicia para dejar atrás su mal momento futbolístico, y pese a mostrar un ordenado planteamiento en la primera fracción, con mucho celo defensivo y un par de oportunidades malogradas al caer este episodio, en la segunda etapa sintieron el ahogo y el cansancio, y de no ser por su portero Diego Sánchez, se venían al puerto con una goleada.

Ciertamente fue un partido de dos tiempos. En el primero, vimos al Coquimbo Unido más habitual con un esquema que manejan a la perfección los jugadores, aunque defendieron muy cerca del arco de Sánchez ante

El conjunto aurinegro se inclinó en su visita a Calama, en lo que fue el cuarto revés en las últimas seis jornadas. Tras un primer tiempo muy ordenado, el conjunto minero les pasó por arriba en el complemento en el Zorros del Desierto. El sábado recibirán al líder, U. de Chile, en el Sánchez Rumoroso.



JOSÉ VEGACAMPEONATOCHILENO.CL

Javier Parraguez, quien jugó por los piratas en el 2023, fue una constante pesadilla para los zagueros aurinegros en Calama.



1 COBRELOA V/S COQUIMBO 0

ESTADIO: ZORROS DEL DESIERTO

ÁRBITRO: Juan Sepúlveda
PÚBLICO: 4.500

N. Avellaneda	D. Sánchez
N. Palma	D. Escobar
B. Tapia	B. Cabrera
R. González	S. Sánchez
J. Espejo	S. Cabrera
L. García	D. Glaby
J. Leiva	A. Camargo
P. Romero	C. Barrera
M. Borgnino	B. Chandía
C. Insaurralde	M. Mundaca
J. Parraguez	A. Chávez

DT: Dalcio Giovagnoli DT: Fernando Díaz

CAMBIOS

46' N. Donadell x Romero.	46' A. Azócar x Mundaca.
72' N. Donadell x Romero.	58' JM Vázquez x Barrera.
90+7' N. Orrego x Borgnino.	72' M. Fernández x Chandía.
90+4' B. Ogaz x Parraguez.	72' J. Cornejo x Cabrera.
	72' J. Bauman x Chávez.

GOLES

1-0, 79' Espejo.

INCIDENCIAS

Amarillas: Insaurralde (C); D. Sánchez, Glaby, Barrera (CU).

un rival que no encontró los caminos para inquietar al portero, salvo a través de centros que buscaban a su atacante Javier Parraguez.

Poco a poco el pirata fue saliendo de campo propio y luego de un remate de Christopher Barrera tras un lanzamiento de esquina que hizo que el portero Nicolás Avellaneda enviara el balón al lanzamiento de esquina, vino lo mejor de los hombres de Díaz, quienes se defendieron moviendo el balón utilizando la franja derecha para crearse la más clara oportunidad de anotar a través de Dylan Escobar y Andrés Chávez, aunque el remate del trasandino se fue por sobre el travesaño.

En la segunda etapa, sin embargo,

Coquimbo se extravió. Cobreloa comenzó a ganar las espaldas con la movilidad de Cristian Insaurralde y el ingreso de Nahuel Donadell, aprovechando los balones largos y en diagonales de Leiva y García, acciones que fueron provocando acciones de riesgo sobre el portero Sánchez, quien evitó el grito de gol del propio Insaurralde y Parraguez en más de una oportunidad.

El gol de Espejo, a los 79', en una acción individual con un remate bajo, y que dejó sin opciones al meta aurinegro, premió el mejor juego del elenco naranja, castigando a un equipo que con sus cinco variantes y cambios posicionales, terminó bajo una desorientación máxima.

Luto en el fútbol

Anoche en tanto, se confirmó que el futbolista uruguayo Juan Izquierdo falleció en la ciudad brasileña de Sao Paulo, en donde se encontraba internado con un cuadro neurológico crítico.

El jugador, quien jugaba como defensa, estaba internado en el hospital "Albert Einstein" en la ciudad paulista, luego de haber sufrido un desmayo causado por una arritmia cardíaca en el duelo de revancha de octavos de final que disputó su equipo ante Sao Paulo en la Copa Libertadores de América.

EN GOTEMBURGO, SUECIA

La atleta Claudia Munizaga logra 7° lugar en la final de 100 metros del Mundial Master

En su categoría, la representante serenense compitió ante 48 deportistas de todo el planeta, logrando quedar entre las ocho mejores, pese a lesionarse en las semifinales.

CARLOS RIVERA V. / La Serena

Muy conforme con su participación en la 25ª edición del Campeonato Mundial Máster de Gotemburgo, Suecia, se mostró la serenense, Claudia Munizaga. El torneo, celebrado entre el 14 y el 25 de agosto, reunió a atletas de todos los rincones del mundo, entre las cuales se encontraban presentes cerca de 50 exponentes nacionales.

La representante de la Región de Coquimbo, comentó que en la cita europea se presentó un número aproximado de 8.000 deportistas de todo el mundo, desde los 35 hasta los 95 años.



Imagen de las ocho finalistas de la prueba de 100 metros - en la que Claudia logró el séptimo lugar - incluyó a representantes de Estados Unidos, el país anfitrión, y dos brasileñas.

"De la ciudad de La Serena yo fui la única representante. Corrí 100 metros en mi categoría de 60 años (60-64) con un total de 48 atletas, por lo que las pruebas de clasificación fueron de alta exigencia. Hay que correr las series primero, clasificar para la

semifinal, correr la semifinal y clasificar para la final, donde solo corren las 8 mejores. Me lesioné corriendo la semifinal, aunque igual clasifiqué para la final", comentó a Diario El Día.

Tras avanzar a la final, pese a sus problemas físicos, se ubicó en el séptimo lugar, "lo que fue un gran logro, porque tuve que correr lesionada. Estar en esa final y estar dentro de las ocho mejores a nivel mundial, realmente es un premio", agregó.

MÁSTER DE COPIAPÓ

En concreto, Claudia sufrió una contractura en el tibial posterior que le impidió correr otra de sus pruebas: los 200 metros. "Solo corrí los 100 metros, así es que tuve que hacer reposo y no competir las otras pruebas, pero ya estoy bien y se me pasó el dolor", destacó.

En todo caso, la molestia física no le impedirá comenzar a prepararse para un nuevo torneo: el Master que en noviembre próximo se celebrará en Copiapó, el que será una de las últimas pruebas de exigencia en la temporada para comenzar a preparar lo que será el Sudamericano Máster que se realizará en Santiago y luego, el Mundial indoor, en Florida, Estados Unidos, ambos en el próximo año 2025.



CARLOS RIVERA V. / La Serena

En el marco de los 480 años del aniversario de la fundación de la ciudad de La Serena, el Instituto Nacional de Deportes, junto a la municipalidad, organizaron una corrida inclusiva que congregó a familias y deportistas, quienes recorrieron los 2,5, 3 y 5 kilómetros dispuestos con el propósito de incentivar el deporte, la concientización de la vida sana y celebrar un nuevo año de historia de la capital regional.

La corrida se inició con la largada de los 2,5 kilómetros, que incluyó la categoría inclusiva, y cuyos participantes fueron alentados por el público y las autoridades, destacando la gran cantidad de familias, personas mayores y en situación de discapacidad que disfrutaron a primera hora del trayecto trazado por la Avenida del Mar.

PARTICIPANTES

Las asistentes al evento, además de disfrutar del recorrido, bailaron y

HUBO GRAN PARTICIPACIÓN FAMILIAR

Realizan corrida para festejar el 480 aniversario de La Serena



Muchas familias se sumaron a la actividad pedestre en la Avenida del Mar.

La actividad pedestre, que se desarrolló en tres distancias, contó con la participación de 550 deportistas de distintos rincones de la comuna.

participaron en concursos, los que alegraron la mañana del domingo.

Claudio Díaz y su hija Gabriela, quienes cada fin de semana disfrutaban del deporte, se mostraron felices tras completar el recorrido. "Contento por celebrar un año más

de la ciudad. Somos serenenses, es un orgullo venir y participar con el resto de los asistentes, haciendo deporte en la Avenida del Mar", dijo.

En tanto Antonella Valencia, expresó su alegría por participar en la competencia pedestre. "Me parece muy bien el participar en este encuentro, para reunir a toda la gente de La Serena y que estén participando en algún deporte y correr juntos", aseguró.

Según reportó la organización del evento, cerca de 550 personas participaron en esta corrida familiar inclusiva, la cual, contó con el apoyo de la Gobernación Marítima, Carabineros, Club Deportes La Serena y el apoyo de empresas privadas.

Emergencias

Ambulancia	131	Investigaciones	134
Bomberos	132	Rescate Marítimo	137
Carabineros	133	Serv. Aéreo Rescate	138
Conaf	130	Violencia intrafamiliar	149
Fonodrogas	135		

Farmacias de turno

LA SERENA	COQUIMBO
Farmacia Dr. Amigo	Salcobrand. Aldunate 1447.
Balmaceda 438	OVALLE
	Cruz Verde. Vicuña Mackenna 184.

Santoral

Agustín

Puzzle



estado americano	ciudad india	legra	del oído	percibirlo	Puzzle Nº 6502
hno. de Moisés					*cont. de la lectura
*la foto					
surqué			teluro		
			ciervo		
obsequia		hijo de Noé			
denunció		indiferentes			
raparé	rostros, inv.	amperio	beber	reina de Caria	regala
liberarse					sociedad
					vestido hindu
					pequeño inglés
					chopos, inv.
					yodo y masurio
lantano		*fin de la lect.			
		Au			
perfume				quered	
				poema, inv.	
extraña			amárralo		
ornado			área		
				losa s/voc.	

SOLUCION AL PUZZLE ANTERIOR

A
CALAR
UNABUE
ASAS EN
AS AGA
PR ARAC
SUMARIO ARA O
AMAMALNOCADIM
RENAL ELID
L DR ALADO
APETITOSOS

Sudoku

	6			2		9	8	
	1		8	6				3
9		3			1			7
		4			6	8		2
	5		2		4		1	
2		1	9			4		
8			4			3		5
1				9	5		2	
	3	9		8			7	

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.

4	7	1	2	8	9	6	3	5
8	2	9	5	6	3	7	4	1
5	6	3	7	4	1	2	8	9
9	3	4	8	5	6	1	7	2
6	1	7	3	2	8	5	9	4
2	5	8	7	6	1	4	9	3
7	9	2	1	5	3	8	6	4
3	4	5	6	9	8	2	7	1
1	8	9	4	3	7	5	6	2

Horóscopo

Aries

21 de marzo al 20 de abril.

AMOR: En algún momento la vida nos sorprende, en especial cuando se tiene un buen corazón. SALUD: Una agüita de melisa será ideal para calmar un poco su estado de nervios. DINERO: Trate de comenzar bien el día en su trabajo y no pierda el tiempo. COLOR: Lila. NUMERO: 8.

Tauro

21 de abril al 20 de mayo.

AMOR: No deje que la desconfianza perturbe día a día su mente, eso no le hace nada bien a usted. SALUD: Es importante que se acerque a Dios y le pida fuerzas para salir adelante. DINERO: Evite conflictos con su equipo de trabajo, así podrán alcanzar mejores resultados. COLOR: Ámbar. NUMERO: 21.

Géminis

21 de mayo al 21 de junio.

AMOR: Si tiene todo claro en el corazón, entonces las demás personas no tienen nada más que opinar. SALUD: Las tentaciones acumuladas del mes de agosto comenzarán a reflejarse en su salud. DINERO: Actúe con resiliencia para así superar el mal momento. COLOR: Celeste. NUMERO: 9.

Cáncer

22 de junio al 22 de julio.

AMOR: Debería analizar muy bien si vale la pena perder hasta su familia por culpa de un amor. Tal vez hay algo que aun usted no ve. SALUD: No enfrente sus problemas de salud en la más completa soledad. DINERO: Aunque la cosa se vea difícil usted debe seguir luchando. COLOR: Rosado. NUMERO: 4.

Leo

23 de julio al 22 de agosto.

AMOR: No es bueno que se aleje tanto de la gente que usted aprecia, el aislarse no le hace bien. SALUD: Debe poner más atención a esos malestares para evitar problemas más graves. DINERO: No desperdicie una buena oportunidad, en especial en este tiempo donde son escasas. COLOR: Morado. NUMERO: 3.

Virgo

23 de agosto al 22 de sept.

AMOR: El amor verdadero no busca hacer daño, respeta y acepta las diferencias de la otra persona. SALUD: Toda mala energía debe ser repelida por usted, cuídese de personas así. DINERO: El éxito está en sus manos y no deje que alguien le impida alcanzarlo. COLOR: Café. NUMERO: 1.

Libra

23 de sep. al 22 de octubre.

AMOR: Si usted no buscó los problemas, entonces debe quedarse tranquilo/a, pero si no fue así entonces haga lo posible por solucionar las cosas. SALUD: Si desea recuperarse totalmente es importante poner de su parte. DINERO: Si aún puede ahorrar algo, entonces hágalo. COLOR: Gris. NUMERO: 22.

Escorpión

23 de oct. al 22 de noviembre.

AMOR: Hágase respetar y no permita que quien está a su lado coarte su libertad de decidir hacia donde desea dirigir su vida. SALUD: Iniciar la jornada con buen ánimo ayudará más de lo que cree. DINERO: Haga las cosas con seguridad y no dude tanto. COLOR: Rojo. NUMERO: 6.

Sagitario

23 de nov. al 20 de diciembre.

AMOR: Nada malo ocurrirá si se sincera con esa persona sobre sus sentimientos. SALUD: Cuidado con los cólicos estomacales. DINERO: Tome los resguardos necesarios para que los últimos días de agosto no sean tan caóticos en lo financiero. COLOR: Granate. NUMERO: 14.

Capricornio

21 de dic. al 20 de enero.

AMOR: Para que se dé cuenta de las cosas es importante que las vea por usted mismo/a, así nadie le vendrá con cuentos. SALUD: Malestares cervicales como consecuencia de lo ajetreado que ha sido el mes de agosto. DINERO: Usted puede sortear los obstáculos. COLOR: Azul. NUMERO: 10.

Acuario

21 de enero al 20 de febrero.

AMOR: De usted dependerá ver si acepta o no esa nueva oportunidad que le está dando esa persona. SALUD: Tenga mucho cuidado con sufrir lesiones en la zona cervical, es muy peligroso. DINERO: Aproveche bien sus destrezas para aumentar tus ingresos. COLOR: Verde. NUMERO: 5.

Piscis

20 de febrero al 20 de marzo.

AMOR: Aún es tiempo de recapacitar y enmendar el camino. Evite a toda costa volver a caer en los mismos errores del pasado. SALUD: Sugestionarte tanto no le ayuda en nada a salir delante de sus problemas. DINERO: El triunfar depende de usted. COLOR: Fucsia. NUMERO: 2.

ÍCONO DE LA MÚSICA DE LA DÉCADA DE 1990

La mítica banda británica Oasis anuncia su regreso

Quince años después de su disolución musical y, en la práctica, también fraternal, los hermanos Gallagher anunciaron la futura reunión de Oasis, aclamadísima banda gracias sobre todo a dos discos que propulsaron el llamado "brit pop" e igualmente conocida por los desvaríos y puñaladas de sus miembros.

EFE Internacional

Los músicos y hermanos británicos Noel y Liam Gallagher han dejado atrás un distanciamiento de 15 años al anunciar este martes el reencuentro de su banda de brit pop Oasis, que formaron en 1991 en su natal Manchester, con 14 actuaciones en el Reino Unido y la República de Irlanda en 2025.

Después de una gran expectación, los hermanos anunciaron la gira "Oasis Live 2025", que arrancará en el estadio del principado de Cardiff, en Gales, el 4 de julio del año próximo, para después continuar en Manchester, Londres, Edimburgo y Dublín.

Considerada como la banda británica más importante de los últimos 30 años, Oasis se había disuelto en 2009 tras una fuerte disputa entre los hermanos durante un festival de música en París.

"Las armas se han silenciado. Las estrellas se han alineado. La gran espera ha terminado. Venid a verlo. No será televisado", señaló el grupo en un comunicado divulgado ayer a través de las redes sociales.

Formada en Manchester en 1991, la banda ha estado liderada por el guitarrista principal y compositor Noel Gallagher y su hermano, el vocalista Liam Gallagher, durante sus 18 años juntos.

Con canciones como "Supersonic", "Rock 'N' Roll Star" y "Cigarettes & Alcohol", Oasis se convirtió en un gran éxito comercial y de crítica, y catapultó a la banda al estrellato.

Oasis lanzó en 1994 su primer álbum, "Definitely Maybe", al que le siguió su segundo un año después, con "(What's The Story) Morning Glory?", que se convirtió en el quinto álbum más vendido de todos los tiempos en el Reino Unido.

El álbum contenía algunos de sus mayores éxitos, como "Wonderwall", "Don't Look Back In Anger" y "Champagne Supernova", canciones que se han vuelto mundialmente conocidas, mientras que la banda lanzó después otros cinco álbumes de estudio.

Formación original

Noel Gallagher **Guitarra líder, voz** | Tony MacCarroll **Batería** | Paul Arthurs **Guitarra** | Liam Gallagher **Voz** | Paul McGuigan **Bajo**

Origen
Mánchester, Inglaterra

oasis

1990 El auge de Oasis coincidió con la explosión del britpop, un movimiento musical caracterizado por una vida de excesos.

1993 Se dan a conocer inicialmente como The Rain

1994 Graban su primer demo

1994 Primer álbum 'Definitely Maybe'

1995 '(What's the Story) Morning Glory?'

1996 'MTV Unplugged de Oasis'

1997 'Be Here Now'

1998 'The Masterplan' álbum recopilatorio

2000 'Standing on the Shoulder of Giants'

2000 'Familiar to millions' álbum en vivo

2002 'Heathen Chemistry'

2005 'Don't Believe the Truth'

2006 'Stop the Clocks' álbum recopilatorio

2008 'Dig Out Your Soul'

2009 'Time Flies... 1994-2009'

X La banda se desintegra durante el Festival de Rock en Seine, París

¿Qué artistas influyeron en Oasis?

- The Stone Roses
- The LAs
- The Smiths
- The Who
- T. Rex
- The Rolling Stones
- The Beatles

Bandas influenciadas por Oasis

- Coldplay
- The Killers
- Arctic Monkeys
- The Libertines
- Elliott Smith
- The Pretty Reckless

15 años después

La banda anunció su reencuentro con 14 actuaciones en el Reino Unido y la República de Irlanda en 2025.